

Acta Sesión Extraordinaria 34-2024

06 de Junio del 2024

Acta de la Sesión Ordinaria N° 34-2024 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 06 de Junio del dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Teresita Venegas Murillo – Presidenta. Gilberth González González - Vicepresidente. María Lourdes Villalobos Morera. Ulises Araya Chaves. Ana Betty Valenciano Moscoso. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Yensy Ramírez Arrieta. José Pablo Delgado Morales. Sigifredo Villegas Villalobos. Marita Arguedas Carvajal. Francina Quesada Ávila. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Johanna Gómez Ulloa. Margot Montero Castillo. Bernal González Delgado. **SINDICOS SUPLENTE:** Leovigildo Chaves Mora. Isabel González Rodríguez. **ALCALDESA MUNICIPAL:** Zeneida Chaves Fernández. **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende a la Asociación de Desarrollo de Barrio Cristo Rey. Asunto: Problemas viales.
- 7:00 pm. Se atiende a la señora Kattia Rivera Soto Diputada de la República. Asunto: Con el fin de presentarme y dar a conocer los proyectos que desde mi despacho estamos trabajando, así como una rendición de cuentas de estos dos años como Diputada de la República.

ARTÍCULO 1. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, expone que quiero pedirles a todos los compañeros Regidores atender una solicitud de modificar nuestro orden del día hoy. Que precisamente son 2 puntos de atención al público, 2 audiencias. Con el fin de conceder a la Alcaldesa 5 minutos de aclaración que nos pide de un tema. Para poder hacer este cambio del día se requieren, según lo establece el Código, 4 votos por tanto, lo someto a consideración.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES Teresita Venegas, Gilberth Gonzalez, Lourdes Villalobos Y UNO EN CONTRA DE LA REGIDORA Ana Betty Valenciano: Se rechaza modificar el Orden del Día.

CAPÍTULO II

**SE ATIENDE A LA ASOCIACION DE DESARROLLO DE BARRIO CRISTO REY.
ASUNTO: PROBLEMAS VIALES.**

ARTÍCULO 2. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, describe que recibimos, a los señores de la Asociación de Desarrollo del Barrio Cristo Rey, con un asunto de problemas viales y otros

que nos presentan. El Presidente don Danilo Camacho González, creo que ya ha venido otras veces, el señor, Oldemar Ramírez Espino reciba un cordial saludo, a los 2 bienvenidos y es un gusto tenerlos.

El señor Oldemar Ramírez, recomienda que, nosotros representamos la Asociación de Desarrollo Barrio Cristo Rey y venimos a su ayuda. Con todo el respeto que ustedes se merecen, para algunos problemas que tenemos en la comunidad. Buenas tardes, Presidenta Teresita Venegas, Alcaldesa, zeneida Chávez, Regidores, Propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes y demás personas que nos acompañan en este recinto. La solicitud es para ver si hay la posibilidad que nos ayuden a instalar un semáforo vehicular y un semáforo peatonal en la intersección de Cristo Rey con la Ruta 129. Por cuanto cruzar esa ruta representa un gran peligro tanto para los vehículos que cruzan de un lado a otro, como también para las personas que transitan por ahí a trabajar a los niños que van y vienen de la escuela y a los adultos mayores que cruzan día a día esa calle para visitar a sus familiares, que se coloquen delineadores de carril en el trayecto que va de Intel, hasta la entrada de barrio. Por cuánto los vehículos que circulan de oeste a este no tienen giro a la izquierda, pero los conductores no respetan esas señales de tránsito y eso causa un caos vial todos los días que es imposible. No sé cómo no ha habido accidentes. Donde haya personas que perecen gracias a Dios, hasta el momento no ha habido, pero es una necesidad que tenemos de ver a ver cómo solucionamos el problema. Y para ello estamos pidiendo los delineadores, que los coloquen ahí para evitar que esas personas den ese giro a la izquierda. Además, tenemos el problema que se presentan todos los días en horas pico, tanto en la mañana como en la tarde, en la intersección. Donde se presenta el caos vial porque las mejoras de la Ruta 129 la ampliaron a 4 carriles, le crearon 2 carriles más y esos 2 carriles terminan en un carril exactamente en la salida de barrio, lo que hace un cuello botella que es imposible cruzar ahí porque no hay vía ni para los 4, puntos cardinales es una presa que no uno no sabe ni cómo salir de ahí sinceramente. Además, tenemos la problemática que presenta todos los días, mejoras hora pico y solicitamos la ayuda para que la vía de Cristo Rey se dé a un solo sentido y que sea solo para vehículos livianos. Esto por la problemática que tenemos, de que es una calle muy angosta, con muy pocas aceras y transita demasiado carro ahí pesado y livianos que van para las diferentes empresas de la zona industrial. Y a veces no se puede ni transitar ahí salir de la casa es un problema y tenemos que ver a ver cómo hacemos para tratar de solucionar el problema. También solicitamos que se prohíba el paso de los trailers en esta calle, ya que por ser angosta y pasan por ahí se suben en las pocas aceras que hay en el barrio y las destruyen, también se llevan los cables de la electricidad, los cables de internet, teléfono y de todas las cableras que cada día ponen más, pero se los llevan y ellos no se hacen, responsables de los daños que causan y no se puede conversar con ellos porque se enojan cuando algún vecino les reclama, inclusive hasta les ofrecen pagar. Y es un problema y los vecinos tienen que hacerse encargo de arreglar esos daños que ellos causan. La calle que es muy angosta con pocas aceras, como ya lo dije anteriormente. Donde al norte tenemos la Ruta 129 y al sur tenemos la zona industrial, motivo por el cual circulan muchos vehículos pesados y livianos. Que transita por el barrio y lo que representa es un peligro eminente para los niños y vecinos de la comunidad, máxime que ahí al ser una calle tan angosta, en muchas casas abren el portón y se topan con los carros de frente porque no tienen campo para circular, por la acera, porque no hay acera es porque no se puede hacer las partes que tiene acera es donde hubo un espacio y se aprovechó y se hizo acera, pero

las demás partes no tienen campo para hacer acera, se abre la puerta y se topa, con los carros. Y también lo estamos solicitando la ayuda para que se quitan los carros que hayan parqueados en la carretera, tanto en el día y en la noche, porque esto es un peligro eminente para tanto los niños, los adultos mayores. Y los trabajadores que circulan por ese barrio porque por ahí pasan muchas personas que van a las diferentes industrias a trabajar y con esos carros ahí parqueados tienen que tirarse a la media calle corriendo el peligro que los atropelle un vehículo y que gracias a Dios hasta el momento no, ha pasado a más. Luego también quería agregar, a ver si es la posibilidad de que nos puedan ayudar con el parque que tenemos ahí, que está del lado Belén es un parque que ahorita, el Comité de Deportes lo ha estado arreglando, lo tiene muy bonito, pero tenemos el problema que ese parque está en una zona alta, para que los niños y las señoras que cuidan los niños vayan a ese parque, tienen que subir varias gradas y muchas veces se les dificulta mucho, ya sea porque se les puede caer un niño. O se pueden doblar un pie la señora y tampoco pueden subir ahí personas adultas mayores y mucho menos los que son minusválidos, la idea a ver si nos pueden ayudar, a veces se puede hacer una rampa ahí para que las personas tanto adulto mayores como un minusválidos puedan ingresar a ese parque porque a veces el parque está muy bonito, pero a veces no se ocupa porque no pueden ingresar ahí y también si se puede hacer, aunque sea un portón pequeño, en el lado del oeste, eso es frente a la Corbel. Por ahí está la calle que va detrás del salón comunal y va a terminar justamente ese parque. Y por ahí hay muchas personas que quieren ir al parque, pero no pueden entrar por ahí porque tendrían que ir a la vuelta, si no hay acceso y tal vez hacer un portón ahí para que esas personas que viven de ese lado puedan ingresar por ese lado. Luego tal vez preguntarles o no sé si ya lo han visto ustedes, en que solo un hidrante, había precisamente el lado Belén que es muy importante porque en estos momentos sucediera un accidente o un incendio. No sé qué haríamos y lo quitó, no sabemos por qué y hasta el momento no lo han puesto, tal vez para ver si nos ayudan con eso, porque es una gran ayuda para ese barrio que en cualquier momento Dios quiera que no, pero puede pasar algún incendio y estaríamos lamentando, situaciones que nadie quiere. Y en el parque también quería saber es un parque niños, pero tiene espacio tal vez para poner unas máquinas de hacer ejercicio, a ver si hay la posibilidad de que nos ayuden con eso también si es posible. Con todo el respeto, se lo pedimos a ustedes para ver si nos pueden ayudar. Eso sería todo de mi parte.

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, habla que primero que todo felicitarlos porque yo creo que ustedes hacen el esfuerzo de venir acá y exponernos estas situaciones que son muy válidas y creo que ustedes son una comunidad que siempre se ha caracterizado por trabajar por el bien común de todos los que habitan en esta zona. Creo que, es digno de admirar personas que quieran ver a su comunidad avanzar a su comunidad, desarrollarse y yo creo que aquí es donde nosotros como Concejo Municipal debemos de prestarles toda la atención del caso para tratar de resolverlos. Creo que cuando en el periodo pasado mi compañera Lourdes y yo fuimos Síndicos, tuvimos mucho contacto con ustedes y pudimos conocer realmente la necesidad tan grande que tenía esta comunidad. Una comunidad que se vio visibilizada desde el Consejo Distrito de La Ribera. Y que ustedes nos acompañaron y eso es lo más importante y aquí es donde uno se da cuenta que los espacios comunales, las organizaciones comunales son multiplicadores. Y son multiplicadores de muchos beneficios y ustedes como ojos nuestros en estas zonas son los que nos, dan esa ruta a seguir y del trabajo que nosotros tenemos que

hacer, los felicito y yo espero que podamos de verdad solventar muchos de estas situaciones que ustedes hoy están presentándonos acá.

El Síndico Suplente Leovigildo Chaves, aclara que agradecerle la visita y como Síndico de La Ribera estoy totalmente a la disposición de ustedes ayudarles en todo lo que yo pueda.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, pide que, además está decirles a los compañeros de Cristo Rey. Las felicitaciones, yo sé todo el trabajo que ellos realizan para el bien de esta comunidad durante mis 4 años de Síndica. Yo estuve gracias a Dios y mi compañero Gilbert, acompañándolos bastante. Yo sí quería decirle a don Oldemar que me parece que en el Concejo pasado habían hablado de un semáforo para esa parte. En cuanto a la parte que dice de los tráilers que yo sé que la carretera es muy incómoda y todo lo demás, pero recuerde que ahí la mitad es de Belén y la mitad es de San Joaquín, creo que ahí sería también hablarlo con el Alcalde de San Joaquín, para ponerse de acuerdo y con respecto al hidrante, mi compañera Margot tiene respuesta porque nosotros ya a mí me habían mandado esa denuncia y yo la había pasado a los compañeros Síndicos del distrito de La Ribera y tal vez Margot pueda referirse a la respuesta del hidrante de nuevo felicitarlos, siempre voy a estar con ustedes en mi corazón los llevo. Y en lo que pueda servirles con mucho gusto.

El señor Oldemar Ramirez, señala que ofreceré las disculpas que no lo dije anteriormente esta misma presentación ya la hicimos nosotros en el Concejo de Flores. Creo que fue la semana pasada, no hace 15 días exactamente y solicitando a ellos también y ellos están anuentes, ayudarnos también e inclusive una Regidora de Llorente es miembro del Consejo del CONAVI, algo así es y ella se comprometió a sacar una audiencia para que también nosotros vayamos a exponer allá directamente al CONAVI para ver si, tenemos alguna solución.

La Sindica Propietaria Margot Montero, pronuncia que ahora que estábamos hablando yo les decía que estamos hablando con esa señora Yamilet ella me preguntó por el hidrante, yo pregunté por el hidrante, me dijeron que eso tenía una fuga muy grande, estaban averiguando de dónde salía la fuga e incluso me dieron que esas salían como debajo de las casas. Toda la tubería estaba como debajo de las casas, me quedaron de decir y a ver si igual se pueda volver a poner el hidrante, ya sea con usted o con la señora Yamilet, vamos a estar en comunicación.

El Regidor Propietario Ulises Araya, advierte que la bienvenida cordial a los miembros de la Asociación de Vecinos de Cristo Rey. Quería comentarle con respecto al tema de las mejores a los parques, concretamente al parque de ustedes que nos han planteado en el presupuesto ordinario 2024 hay presupuestados 425.000.000 para el mantenimiento de parques. Creo que sería provechoso consultar a la administración. En la representación de la Alcaldesa o si se quiere hacer más específico en Planificación Urbana, que es la que se encarga de los parques, cómo está asignado el presupuesto para los distintos parques a los que se les va el mantenimiento, en lo que está del 2024, también en el presupuesto extraordinario que estamos, estudiando y que se encuentra en este momento en la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Tenemos también, dinero que se está proponiendo asignar, para mantenimiento de parques, aunque específicamente se menciona en lo que es, sistemas de riego. Y embellecimiento también aquí se está hablando de 143.000.000 que serían asignados en el presupuesto

extraordinario de aprobarse el monto tal cual y como está asignado y sería un monto importante para que durante el 2024 podamos trabajar como Municipalidad en esta mejora, de algunos parques, pero lo que considero es que sí sería bueno saber cuál es específicamente son esos parques y el orden en los que se va, a trabajar eso por el lado de lo que mencionaban los señores, con un aspecto a las mejorías al parque de Cristo Rey. Lo otro que quería proponer, con respecto a los planteamientos, de los problemas viales de seguridad, de accesibilidad los peligros a la hora de cruzar la calle. Y la demarcación cuando mencionaba las barreras, yo me imagino que se refieren un poco, similar a lo que se instaló allá por la Clínica de San Joaquín. No sé si han visto que ahora en la Clínica de San Joaquín ya no pueden dar vuelta hacia la izquierda tienen que subir hasta que termine la barrera en el centro de la calle y bajar si se refieren a eso. A mí me parece que podría analizarse y propondría que para los efectos de la audiencia que está teniendo en este momento la Asociación de Desarrollo de Barrio Cristo Rey. Pudiéramos solicitarle a don Óscar Hernández de la Unidad de Obras y a don Sergio Trujillo, de la Policía de Tránsito, el análisis de los planteamientos que está haciendo la Asociación. Para su análisis y recomendación a este Concejo Municipal y de esta manera, poder contribuir en la mejora de la seguridad vial de los vecinos de Barrio Cristo Rey.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, establece que, primero que nada, darle la bienvenida a don Oldemar y a don Danilo es un placer conocerlos, es la primera vez que puedo tener un contacto con ustedes y conocer la gran labor que desarrollan ustedes dentro de la Asociación de Cristo Rey. Y realmente es reconocer que ese sector en los últimos años, ha sufrido varias modificaciones con la ampliación de la calle, ahora con la construcción de la rampa, son mejoras que se han venido haciendo, pero que ustedes mismos se están señalando algunas situaciones que se les han complicado a los vecinos de Cristo Rey, yo les sugiero que cuando ya tengan la fecha de la reunión en el CONAVI lo hagan saber para poder articular con la Municipalidad de San Joaquín y poder ver cómo entre las 2 Municipalidades podemos ayudar ese sector, debido a que ustedes comparten límites, una parte es el límite con Flores y la otra con Belén, a veces se puede complicar un poco la situación, pero tengan por seguro que aquí hay muy buena voluntad de poder colaborar con todas las necesidades que ustedes están exponiendo en esto. En el tema de la situación vial que están viviendo en el tema de los parques, como decía mi compañero en este presupuesto que está valorando la Comisión de Hacienda y Presupuesto, hay 2 líneas, una de 143.000.000 y otra de 73.000.000. Hay en total 226.000.000. Que una de esas líneas es casualmente para embellecimiento de parque, podríamos consultar a la administración cuál es la priorización que se tiene de los parques y tomar en cuenta la necesidad que ustedes están planteando, por favor, manténganos informados sobre esa audiencia con el CONAVI para ver de qué manera nosotros podemos hacerles un acompañamiento y tratar de ir solucionando las necesidades que ustedes están presentando. Bienvenidos y muchas gracias por venir y compartir con nosotros, como vecinos y de venir y exponer cuál es la situación que ustedes viven día a día en ese sector.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, puntualiza que bienvenidos, ustedes saben que para mí Cristo Rey es como un pedacito mi corazón. Aquí estamos, ustedes tienen también les voy a contar que ahora está Alcaldía de puertas abiertas, ustedes van a tener y aquí vamos a estar para ir solventando por situación ya la parte como la que es de la vialidad y todo lo que ustedes están manifestando en la parte de tanto de CONAVI como que necesita mayor articulación. Ahí

yo tengo una reunión con Eder, es importante que, si ustedes ya tuvieron una reunión allá, yo sé que él es súper comprometido y de ombligo de Cristo Rey también, yo sé que él va a ayudar hasta poder. Y sobre todo si lo fortalecemos, la petitoria, los 2 en lo del parque me encantaría que hagamos una inspección. Hoy le decía yo que es importante hacer un levantamiento de todos los parques del Cantón y lograr tener una reunión también con los Síndicos para que los Consejos de Distrito me ayuden a mí a cuidar, a velar por todas lo que necesitan esos parques, muchas veces el Síndico es el representante, lo puede uno estar informando, pero en este caso le digo que inmediatamente voy a hablar, pero para que no quede así yo lo invito a venir, nos sentamos, hablamos o vamos a hacer una inspección ahí al campo. Y vemos qué se puede hacer con la realidad. Que eso a mí no me gusta decirle voy a hacer tal cosa y si y hay que hacerlo bien organizado y luego lo del hidrante. Es importante que nosotros imagínate conociendo la realidad de cómo están las casas ahí y eso es una necesidad, porque a cuánto está un hidrante de ahí, yo creo que el más cerca que hay, vean yo ahora está es que tengo un rato de estar haciendo ruta para arriba y para abajo y yo creo que el hidrante que hay es el que está como por Intel por ahí. Yo creo que es el más cercano, con lo que hay en la zona, claro, lo que pasa es que el ancho de la calle, ahí yo una de las propuestas que haría es que no puede haber doble vía ahí, no cae, ahí no cae la doble vía por ningún lado y por un tema de ordenamiento y de riesgo que tiene, porque usted sabe la realidad que hemos que ahí vive y se vive a cada rato, yo creo que son cosas que tenemos que buscar, pero quién lo hace, vea, qué vacilón aquí en este caso era qué complicado porque ahí es donde no deberíamos tanto él como yo presentárselo Ingeniería de Tránsito y que ellos lo valoren con COSEVI porque hay que hacer un reseñalamiento. Y ahí deberíamos tener nosotros un convenio para poder fortalecer a la población, cómo lo vamos a hacer, cómo vamos a ordenar y de qué manera, si yo lo invito a que venga aquí a la Alcaldía y con mucho gusto, usted sabe que las puertas están abiertas y sobre todo, sí me gustaría si usted me comparte, la nota que trae para de una forma agendamos, agendamos una cita y así vaya yo adelantando en las diferentes problemáticas a ver de qué manera lo fortalecemos. Soluciones, otra cosa que no sea de qué manera y como le digo que es de la parte del MOPT ahí sí es cuestión de que yo se Eder, como se lo dije anteriormente, tiene una voluntad increíble.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, comenta que el hidrante se ubica muy cerquita del Rio, ahí está el hidrante, casi saliendo para la parte de la Zona Franca. Realmente ahí, en una eventual situación, sería un poco difícil. Debería de haber otro hidrante, un poquito más cerquita, donde está más que todo el caserío, eso pienso yo, que debe ser así y en cuanto a don Oldemar quería informarle que nosotros habíamos tramitado para la ayuda del techo del salón comunal. Y eso está en el presupuesto que vamos a estudiar para ver si se le puede dar a la parte de Cristo Rey para que solucionen la parte del techo, que sí es una gran necesidad, muchas goteras, es decir. Realmente que es un dinero que se va a usar en algo muy importante porque cuando hacen actividades son actividades hermosas. Un Día de la Madre en Cristo Rey es algo hermoso. Yo tuve la oportunidad de ir y ahí todo el mundo sale comido ahí nadie sale sin su arroz con pollo, como dice ese esfuerzo que ellos, a pesar de que por lo general son personas adultas mayores los que integran la Junta son muy aplicados para todas esas clases de actividades.

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, entiende que y sumando esto que dice Lourdes, por eso yo al inicio mencionaba la admiración que les tengo porque, ustedes siguen dando fruto de lo que ustedes han sembrado por años siguen dando, mucho más semillas a esta zona, recuerdo la primera reunión que nosotros sostuvimos con el Barrio Cristo Rey y nos mencionaban lo olvidado que ustedes se sentían y que cuando, decidimos trabajar en conjunto con la comunidad. Ustedes se sintieron nuevamente apoyados nuevamente parte del Cantón de Belén, porque siempre lo han sido y creo que ese es el esfuerzo que se hicieron estos 4 años con ustedes y producto de que es una comunidad organizada, una comunidad que lo que quiere es salir adelante y que es una comunidad que lo que busca es demostrarle al Cantón de Belén también, que ustedes son un grupo y un barrio organizado. Y que logran lo que se proponen, eso es muy bonito en ustedes y yo creo que por eso deben de existir ese tipo de apoyos. Ahora como lo mencionabas, Zeneida. Ustedes creo que tienen mucha cercanía con la Alcaldesa, no porque ahora es Alcaldesa, sino que por años ella ha estado trabajando de la mano con ustedes, creo que ahí es la importancia y radica el que ustedes cuentan con personas en este Concejo Municipal y en esta administración que son cercanas a ustedes y que también tienen, tenemos conocimiento de las necesidades que ustedes como comunidad tiene que muchas no se pudieron lograr. Estos 4 años que estuvimos dentro del Concejo Distrito de La Ribera, pero sí su gran mayoría y eso fue gracias también al esfuerzo que ustedes en conjunto con el Concejo Distrito de La Ribera hicieron, yo también los felicito, por eso.

El señor Oldemar Ramirez, especifica que es para contestarle a la Alcaldesa sobre el documento que me está solicitando este documento, no fue hecho por nosotros y fue hecho por el señor Sergio Eduardo Trujillo del Tránsito, el que se reunió con nosotros se ha estado reuniendo varias veces con nosotros y sus documentos, que es precisamente esto mismo que yo estoy exponiendo hoy acá, yo le entregué el documento no me acuerdo, si, secretaria, a la Síndica, para que le saquen copia, por si quieren tener ustedes, nada más, sí hay que agregarle lo último que yo, manifesté que es lo del hidrante, las máquinas de hacer ejercicio y lo de la rampa, para el parque eso no, viene aquí, tendrían que agregarlo nada más. Y realmente nosotros estamos muy agradecidos porque como dijo el compañero a nosotros hace muchos años no nos tomaban cuenta, ni siquiera nos visitaba nadie. Sinceramente, así es de unos años para acá, yo no puedo mentir, nos han tratado bien, nos han ayudado y esperamos que nos sigan ayudando porque nosotros realmente no podemos, nosotros necesitamos de la Municipalidad para trabajar en conjunto y llevar a cabo los problemas solucionados, problemas que tenemos ahí. Gracias a Dios con las partidas que ustedes nos han dado últimamente, hemos salido adelante, ahí tenemos un proyecto, muy bueno que el gobierno ahorita está promoviendo a las Asociaciones de Desarrollo que creen negocios para que no dependan solo del 2%. Y que tengan sus recursos propios para hacer los que necesiten en la comunidad. Nosotros tenemos un lote ahí que ya lo tenemos techado, cerrado con galvanizado todo eso y tenemos el proyecto, hacer locales comerciales ahí para alquilarlos y así la Asociación tener recursos para igual para devolvérselos a la comunidad en obras y más adelante la vamos a estar hablando con la Alcaldesa ahí para que nos ayude con los permisos y esos que ya estamos sacando todos los documentos que necesitamos para presentarlos acá. Y a ver si nos ayudan con eso también, pero nosotros realmente no dependemos, no queremos depender solo la Municipalidad, sino también generar nuestros recursos y entre los 2 ir arreglando los problemas que tenemos en nuestro pueblo. Y le agradezco al Concejo Municipal y a la Alcaldesa que la atención que nos

han brindado hoy porque nos sentimos satisfechos de que nos reciban en la forma que nos han recibido. Y que nos abren las puertas para seguir viniendo cuantas veces podamos, así que muchas gracias a todos.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, informa que quisiera felicitar a don Danilo y a don de Oldemar. Por hacer ese trabajo voluntario que realmente es con lo que en nuestro pueblo se alimenta esas personas abnegadas que sacan de su ratito para estar en una Junta directiva sin esperar nada a cambio, no más que el bienestar de su comunidad. Viendo y haciendo un apunte de lo manifestado, de las inquietudes, creo que se dirigen en 2 tramos, uno que concierne a nosotros, obviamente y otro que debería hacerse en conjunto con la Municipalidad de Flores, por ejemplo, el tema de los parques es una, cuestión que sí nos consideraron a nosotros la Ley 7600 muy adecuado que lo manifiesten es una obligación. El portón de acceso las máquinas de ejercicio. Yo creo que eso está dentro de los parques que aquí en Belén están dotados de esas cualidades que se pueden aplicar ahí. La habilitación del hidrante totalmente de acuerdo es una cuestión de prevención, como decía la compañera Lourdes, otro más cercano donde está la parte habitacional más grande y las otras petitorias me parece que tienen que ser en conjunto. Por supuesto que todos los que conocemos ese sector sabemos que esa calle es un problema, es un problema por su dimensión, ya está, así que no se puede hacer más más. Creo que ni hay la inexistencia de aceras, la ruta es un solo sentido ideal, prohibir el paso furgones ideal. La instalación de un semáforo, todos sabemos cuándo llegamos a ese cruce, ahí después del puente. Esa cosa es un enredo al carajo que la misma gente en vehículos no sabe, a veces por dónde coger. Y ahora imagínese los peatones, pero esas cositas que tienen que ver con la vía, ya que la vía es compartida con Flores, creo que tiene que la Alcaldía coordinar con el municipio Flores para ver qué se puede articular en beneficio de ellos, porque y ellos están en una, zona limítrofe, claro que por supuesto, ellos van a aplicar y hacer. Como ya lo manifestó don Danilo ante la Municipalidad Flores. Pero de igual manera hacer esa coordinación entre Alcaldías, obviamente para ver cómo se le da solución y que ellos salgan satisfechos.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, ratifica que Don Sergio Trujillo, él envió acá este informe. Y se tomó un acuerdo de enviarlo a Dirección de Tránsito, ya está enviado a Dirección de Tránsito. Ahora lo importante es aparte de eso, hacer una gestión para fortalecer, decirle a Eder, que ya está en Dirección de Tránsito y que lo que ambos tomemos, un apoyo a este trámite para que ellos den a ustedes y a los 2 a las 2 Alcaldías y a los 2 Concejos Municipal la propuesta, pero para que ya ustedes conozca este Concejo había tomado el enviarlo a Dirección de Tránsito para que Ingeniería de Tránsito para que sepa que ya eso está ya ahora lo yo me comprometo, ahora me da el teléfono suyo, pero yo no tengo para darle la trazabilidad directa. Y también informarle las acciones que yo le digo a Eder que tomemos para darle mayor fortalecimiento, porque si ya está ya es como lo empujamos y otra cosa también se hizo una valoración de toda esa Ruta 129, que, de hecho, no sé si vieron que hoy empezaron la intervención, allá en la Ruta 129. Ahí se hizo una gran, diagnóstico del área de la zona, hicieron propuestas, también es buscar el ingeniero que fue el que levantamiento para ver si tenemos un acercamiento más rápido. Eso lo hizo Horacio, el despacho fue el que promovió todo ese levantamiento, el que hizo porque yo hice una gran denuncia sobre la situación que se da en ese río se hace en un río, ahí en el puente, eso es terrible, que el corte de aguas y de todo, yo empecé y de ahí al final me fue mejor porque hicieron toda una valoración de la calle.

El Regidor Propietario Ulises Araya, solicita que nada más para efectos del acta, si usted nos pudiera citar el número de oficio de don Sergio Trujillo que tiene ahí y la fecha, porque yo recuerdo el tema del semáforo, pero ahora estábamos conversando sobre las barreras y hacía yo la comparación con las barreras que se instalaron en San Joaquín por la Clínica. Nada más quería revisar para efectos de si es el mismo oficio y valorar si ahí efectivamente venía ese tema.

El señor Oldemar Ramirez, confirma que s el oficio PTMB-OF-024-2023/CMUS-02-2023 de fecha 29/03/2023.

El señor Oldemar Ramirez, expresa que más que todo este desearle lo mejor, yo sé que el puesto que tiene ustedes aquí. No es, un regalo porque yo sé yo he estado de Regidor en Flores y todo eso y sé lo que cuesta, sé lo que hay que trabajar y les deseo lo mejor a cada uno de ustedes para que Dios los ayude y salgan bien de la Municipalidad y agradecerles por la audiencia de hoy y esperamos que no sea la primera ni la última que nos sigamos viendo las veces que podamos venir.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar por recibido el informe de necesidades presentado por el Presidente y Vocal de la Asociación de Cristo Rey. **SEGUNDO:** Trasladar a la Alcaldía Municipal para que, a través de la Unidad de Obras y la Unidad de Tránsito Municipal, haciendo referencia al oficio que el señor nos indicó, se analice y se brinde una recomendación sobre los puntos expuestos por la Asociación de Desarrollo de Barrio Cristo Rey. **TERCERO:** Se remita un informe de la situación a este Concejo para estar al tanto del seguimiento de tales puntos.

CAPITULO III

SE ATIENDE A LA SEÑORA KATTIA RIVERA SOTO DIPUTADA DE LA REPÚBLICA. ASUNTO: CON EL FIN DE PRESENTARME Y DAR A CONOCER LOS PROYECTOS QUE DESDE MI DESPACHO ESTAMOS TRABAJANDO, ASÍ COMO UNA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ESTOS DOS AÑOS COMO DIPUTADA DE LA REPÚBLICA.

ARTÍCULO 3. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, avisa que queremos brindarle a doña Katia un cordial saludo y bienvenida esta noche. Decirle que con su presencia usted acerca el órgano nacional legislativo, a nuestra comunidad, eso tiene un gran valor para nosotros. Doña Katia es miembro activo de la Comisión de Diputados que atienden la Provincia de Heredia y dentro de la fracción que representa le corresponde atender asuntos de gran importancia para nuestro Cantón Belén. Es por ello que no es la primera vez que nos visita, quedando en mi mente una gira, en que junto a los compañeros que defienden o defendían en ese momento para que no nos, quitaran o se llevaran el agua, de nuestro querido Ojo de Agua y hasta en ese momento corría el peligro de cerrarlo. Las piscinas y también dejar a nuestros agricultores del sector de la Cañada y demás sin poder tomar agua del Río de la Fuente para sus cultivos. Y

otro ejemplo de las cercanías que hemos tenido con ella también recientemente contar con su apoyo para la defensa del barrio San Vicente. Estos son solo ejemplos, agradecerle de ya su valioso apoyo en nombre de nuestro amado Belén. Pero, ella es precisamente la que viene a darnos un informe. Por lo tanto, se le concede la palabra y posteriormente se abrirá un espacio de consultas, así que adelante doña Katia y bienvenida.

La Diputada Kattia Rivera, cree que muy bien, muy buenas noches, muchísimas gracias por el espacio que me brindan en esta sesión del Concejo Municipal. Para mí más que necesario hacer este recorrido que hoy estoy comenzando precisamente con el Cantón de ustedes y que voy a estar llevando a cabo en los 10 Cantones de la Provincia de Heredia. Creo que uno de los puntos en que nosotros como personas que hemos sido electas por la ciudadanía es se vuelve más que necesario el tener no solamente cerca a los diferentes sectores sociales, sino también la rendición de cuentas. Para mí es parte fundamental del trabajo que uno conlleva y parece mentira. Ya pasaron 2 años y es la segunda vez que vengo acá al Concejo Municipal, es la primera vez con ustedes, con la instalación de este, nuevo proceso de Alcaldía y de Concejalía. De verdad que en este caso me mueve mucho también el que comprendan tal vez la realidad en la que nos estamos desarrollando como país, porque para mucha gente la labor de las y los Diputados. Se resume al estar sentado en el plenario legislativo y no se dan cuenta no solamente esa labor comunitaria, sino también la responsabilidad que conlleva en un proceso de sostenibilidad democrática mantener, este tema que es el control político, en este momento para mí sí es muy importante y tal vez ahí se recordará cuando hablábamos de ese impulso que siempre trato de darle al tema de educación al tema de cultura, que es parte de mi formación. Yo soy artista de formación. Y hay gente que tal vez no considera importante en medio de toda una crisis económica y una crisis de seguridad, no visualizan la importancia de poder trabajar de forma integral estos temas como mecanismos de prevención de la violencia, de cómo mantener a nuestros estudiantes dentro del sistema de educación formal y convertir también dentro de una proyección, económica lo que puede generar el arte y la cultura. Y lo pongo esto de primero porque siento que Belén es uno de esos cantones que tienen las cualidades para poder desarrollar este tema de cultura como eje central en lo que es su formación o su trabajo. Yo creo que hay Municipalidades en que por las limitaciones económicas o por algún tipo de atraso o problemática mayor. Tienen que estarse centrando, no sé por darle un ejemplo, si el acueducto o si el tema del reciclaje o demás, pero, en este caso sí quería abrir con esto porque creo que es la bandera que me mueve y que me lleva y de ahí que mi trabajo se ha enfocado muchísimo hacia el área de educación y cultura en lo que es control político y eso lo veremos, adelante, los ejes de trabajo como se los estaba mencionando. Sobre todo, tiene que ver en el área de educación el área de cultura, pero aparte proyectos que hemos estado trabajando en su momento en mi primer año de gestión. Desde la Asamblea Legislativa fui Jefa de Fracción de Liberación Nacional y presentamos un proyecto, sobre el tema de vivienda es un proyecto que ha costado muchísimo de aquí tengo el testigo, de lo que fue primero dictaminarlo en la Comisión de Económicos y tengo que decirlo que, el gobierno me ha puesto 1000 y un trabas para que este proyecto no se apruebe. Parte de la voracidad fiscal que tiene la administración Chávez y sobre todo el Ministro de Hacienda, no ha visualizado que este proyecto que lo que permite es, fortalecer el Sistema Nacional de Vivienda porque sabemos que hoy en día existe una falta de poder llegar por parte de la clase media a tener acceso a vivienda. O tienes el suficiente dinero para pegarte la deuda ahí, o tenés muy poquito y puedes llegar a tratar de que

te den un bono de vivienda, pero la clase media en este momento no tiene acceso este proyecto, lo que permite, es que el Sistema Nacional de Vivienda pueda llegar a adquirir fondos frescos por medio de todo un reacomodo que se está haciendo dentro de lo que es esta propuesta y aparte bajar cierto clase de aranceles, ahí fue donde me pegaron el brinco y sobre todo, el Viceministro de Hacienda me ha dicho, no hay forma, hemos llegado a negociaciones en este momento, creo que tenemos el apoyo de 5 fracciones, la Unidad, Liberación, Frente Amplio, Nueva República el PLP tuvo sus dudas.



RESUMEN DE LA GESTIÓN

Este año ha sido un desafío en términos de la defensa de los presupuestos destinados al Ministerio de Cultura y Educación, así como en el fortalecimiento de los programas sociales en nuestro país. He dedicado esfuerzos significativos a la defensa del presupuesto del Ministerio de Educación, reconociendo la importancia de invertir en la educación de nuestras futuras generaciones. He trabajado en proyectos de ley y políticas que buscan mejorar la calidad de la educación, proporcionar recursos adecuados a las escuelas y garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. He sido una voz comprometida en el fortalecimiento de los programas sociales. En un momento de desafíos económicos y sociales, es fundamental proteger a los más vulnerables y asegurar que tengan acceso a los servicios y apoyos necesarios para prosperar. He abogado por un aumento en la financiación de programas de becas y vivienda.

EJES DE TRABAJO

El norte de la gestión en beneficio de toda la población.



Pero yo creo que al final sí lo van a apoyar en la fracción de gobierno, la que no lo, está apoyándolo, por supuesto que no lo van a convocar ahora, pero vieras que ha sido un proyecto, que eso es como el hijo. Yo creo que en el momento en que se llegue aprobar porque va a tener un impacto inmediato, no solamente en el acceso a estas personas y sobre todo a gente joven que tenga, es que no sé si usted lo ubican muy bien en el tema de vivienda. Y es que, si no tienes un núcleo familiar, no tenés acceso y para la gente joven es difícil, le hace un énfasis para que gente joven también pueda llegar a acceder a vivienda. El otro en el que hemos estado trabajando, tiene que ver con la Caja Costarricense del Seguro Social. Por un lado, sí, la defensa encontró el político de la problemática que está generando el hecho de que la administración Chávez no ha querido girar tampoco los fondos para ir disminuyendo la deuda con la Caja, sino que nuevamente desde la Comisión de Asuntos Económicos en la que soy parte. Hacemos esa defensa para que los empréstitos que tengan que ver. Con apoyo presupuestario, todo eso para cambiar deuda, cara por deuda barata. Exista un porcentaje que vaya a aminorar esta deuda de la Caja. Qué pasa, nuevamente vemos cómo el Ministro de Hacienda una vez más dice, prefiero rechazar el crédito antes de darle un porcentaje a la Caja, es algo vergonzoso de parte de él y es en este momento está en el plenario y esperamos que este último empréstito de fondos verdes que es del BID de la Alianza Francesa, pueda llegar a pasar por parte de 85/15. Y es que ojo, estamos hablando que es 85 para deuda y solo un 15% para la Caja. Pero, aparentemente el Ministro, prefiere rechazar esa propuesta, tengo que contarles que ya ahora en este nuevo periodo legislativo, estas son las comisiones son 7 = 6 comisiones y una plena. Me encuentro en la Comisión de Asuntos Económicos, en la de Juventud, Niñez y Adolescencia, donde tengo la Secretaría en la Comisión de Ciencia, Tecnología y Educación. Acabo de asumir la Presidencia de la Comisión Heredia, estoy en la Plena Tercera, estoy en la Comisión de Sector Energético Nacional, precisamente con todo el tema del proyecto que ahorita ya está en la picota, que tiene que ver con el de armonización de energía y en la Comisión de Reformas Electorales. Aquí hemos presentado 25 o tal vez mejor dicho de esos 25 proyectos. Quiero hacerles como ahí un resumen de lo que ha sido más importante, de lo que ha pasado en la comisión, yo siento que la Comisión de Asuntos Económicos es muy rica en ese sentido, porque existe una gran variabilidad de temas en los que uno tiene que ir aprendiendo. Recordarán en su momento lo que fue los eurobonos, eso

fue muchos meses de negociación y donde llega a aprobarse. Los mismos y por qué les comento estas cosas, porque por un lado llegamos a sufrir en un punto álgido.

COMISIONES

Construyendo desde las diferencias un mejor país.

CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1. ASUNTOS ECONÓMICOS
2. JUVENTUD, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (Secretaria)
3. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN
4. HEREDIA (Presidenta)
5. PLENA TERCERA
6. SECTOR ENERGÉTICO NACIONAL
7. REFORMAS ELECTORALES

GESTIÓN COMISIONES

Fruto del trabajo y el diálogo entre fracciones

25 PROYECTOS GESTIONADOS Y DISCUTIDOS

PRINCIPALES PROYECTOS EN COMISIÓN

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	ESTADO	COMISIÓN
23.036 Eurobonos	Autoriza al Gobierno la emisión de títulos valores en el mercado internacional por la suma de ¢5.000 millones de dólares.	Aprobado en segundo debate	Económicos
22.530. Ley para la protección del sector autobusero nacional	Con esta iniciativa se consigue extender la vida útil por un año más, a los autobuses de ruta regular. Esto debido a la crisis económica ocasionada por el Covid-19.	Aprobado en segundo debate	Económicos

23.510 Comercialización Hidrocarburos	Autorización a la RECOPE para adquirir, transportar, almacenar y comercializar a granel hidrocarburos	Dictamen Unánime Negativo	Energía
23.414 Armonización Sistema eléctrico	Cambio de la Matriz Eléctrica Nacional y apertura de mercado eléctrico.	Primer día de mociones 137	Energía

Mentiras como dichas por el Ministro de Hacienda como que no iban a pagárselos aguinaldos y no se aprobaba ese crédito y sin embargo, a estas alturas no han colocado ni la mitad de esa emisión de títulos de valores, cuando uno ve esto, cada vez desconfía más del Ministro, en mi caso, como se lo he dicho a él en la cara de él, me mintió a mí directamente con el caso de Leonel Baruch, con el mega caso de evasión fiscal según ellos, ustedes comprenderán que yo, tengo bastante desconfianza del Ministro, pero ahí para mí era importante que vieran, como también existe una disposición de parte de las distintas fracciones a apoyar temas, que uno sabe que son para beneficio país, no es que aquí uno nada más se le niega por negársele al gobierno, sino que hay temas en los que uno sabe, como este de eurobonos o el que le acabo de mencionar del empréstito de fondos verdes que tiene esas ventajas. Y, es más, este de fondos verdes tiene aún condiciones más amigables que los famosos eurobonos, pero, ahorita él dice que él prefiere rechazarlo. La Ley para lo del Sector Autobusero Nacional, aquí se las menciono porque cuando vine hace año y algo a la gira, parte de la problemática que estaban teniendo aquí en la comunidad es el tema del transporte. Mucha gente nos criticó por haber alargado ese año más en la vida de los autobuses por una única vez, pero para mí es necesario que ustedes comprendan qué se llegó a un punto. Donde se tuvieron que cerrar más de 120 líneas de servicio de autobuses. Cantón central de Limón, por ejemplo, se quedó sin servicio de bus. Y yo vi Santo Domingo, en mi caso la línea de Santa Rosa Heredia se quedó sin servicio de autobús, aquí no es que uno piensa en el autobusero, sino en la persona que se quedó sin transporte, aquí se llega a una negociación nuevamente muy difícil, pero que se les da ese plazo a los autobuseros para poder solventar ese vacío. Luego vamos a ver esa de Recope también, tal vez la gente. Tiene ese concepto, de aquí lo votamos negativo, pero era que nos estaban pidiendo que ellos querían aumentar sus servicios a lo que es el transporte, el almacenamiento y la comercialización de los hidrocarburos. Igual eso fue un proceso muy largo, por eso lo menciono, pero ese estuvimos de forma negativa. Ahorita ya nos encontramos en el primer día de mociones 137 con el de Armonización Eléctrica nos van a ver muy activos con este tema. No sé si se dieron cuenta que por unos días. El Ejecutivo sólo dejó este proyecto para discusión, ya el martes va a haber una manifestación de los diferentes Sindicatos y grupos ahí fuera de la Asamblea, hoy trabajamos, muchas horas en función de poder ir revisando qué se puede y qué no se puede y para mí es necesario dar a conocer cuál es mi posición, el proyecto así como está, yo lo votaría en contra, qué pasa, yo soy parte de la Subcomisión, yo firmé el dictamen y esto quiero que quede muy, claro porque, hay que hacer esa sumatoria de esfuerzos y ver que

si yo nada más me ponía en contra y decía, este es mi informe de minoría para que entiendan parte del proceso. Yo iba a perder dentro de la comisión, se iba a archivar, iba a llegar al Plenario Legislativo, un proyecto que a mí sinceramente me da mucho miedo de que se pierda esa prioridad del ICE como despachador de energía, pero también tenemos que ser conscientes y sobre todo en este Cantón, con toda la cantidad de Industria que existe. Que hay operadores privados que hay autoconsumo y que se necesita legislar, por un lado, eso es para mí parte de ese proceso que hay que revisar siempre y cuando el ICE quede como ente prioritario en todo aspecto. Para mí esa es la prioridad y en este momento estamos con más de 200 mociones presentadas. Eso se llevará su tiempo, pero si es necesario para mí el que ustedes lo tengan claro. Proyectos que se encuentran también mucho de Reforma Electoral, debo decirles que para mí uno que es importante que tiene que ver, que no se aplican los Gobiernos Locales de forma obligatoria, pero que ahora está es el de la necesidad de que se presenten los Programas de Gobierno de forma obligatoria. Bien todo detallado para que el Tribunal Supremo de Elecciones lo dé a conocer a la comunidad. Verás que a mí me llamó la atención porque yo juraba que eso era obligatorio y me di cuenta que no, sí, porque en mi Cantón era necesario, pero no era, no es por ley, esto lo estamos trabajando para que sea parte ya reglamental. Luego otro de los procesos que me parece que es necesario que ustedes estén enterados en la ley para unificar las elecciones nacionales y municipales. Ahí está la propuesta, si ustedes me preguntan, yo creo que no, podría decir si va a pasar o no, porque hay gente a favor, hay gente en contra. Mi posición es la unificación de los procesos, es mi criterio, tengo que decirles no solamente por un tema de ahorro. Sino más que todo por un tema en donde vivir cada 2 años en proceso electoral cuesta mucho a la gobernanza. Hay mucho todavía que hablar, apenas estamos en discusión en audiencias, pero nuevamente de forma transparente. Les cuento cuál es mi posición, hemos presentado ya desde mi despacho, 20 iniciativas de las cuales se han aprobado 4. La declaración de las Bandas de Concierto y la Dirección General de Bandas, todo el sistema del que tiene que ver con la parte musical como institución Benemérita. Esto porque para mí sí es muy importante la defensa de los presupuestos del Ministerio de Cultura en el presupuesto nacional y que tiene muy en recorte. La otra ley que se aprobó fue lo del feriado del Día de la Madre para que se volviera a celebrar el 15 de agosto. Para mucha gente me criticó y por qué me metí en un tema como ese, si bien el tema de los feriados largos era importante para el sector turístico. Esta es una de esas fechas que la familia en sí extrañaba y por otro lado, el pequeño detallista en ese tema en particular decía, qué pasa si la gente se va, no hay esa celebración de llevarlo al restaurante, de comprarle la tarjeta del arreglo de flores, ahí sí hay una parte comercial, pero también hay una parte de identidad familiar y en este caso este proyecto llegó a aprobarse, la Ley 10423 para mí una muy importante en función del impacto que tuvo con la comunidad docente. No sé cuántos de ustedes tendrán familiares o si alguno de ustedes tiene que ver con esto. Pero cuando pasó la Ley de las Finanzas Públicas, del Fortalecimiento de Finanzas Públicas y se pasó al tema del salario global y no compuesto, quedó un vacío ahí en el tema de los docentes, sin esta ley, actualmente cada uno de los docentes del título 2 del Ministerio de Educación Pública tendría que estarle pagando al Estado poco más de 2.000.000 de colones. Con esta ley se llegó a detener ese proceso, no puedo hablar de que es una condonación porque en realidad no es una deuda que ellos adquirieron, sino que fue un problema a la hora de hacer ese traslado y quedó como 2 años ahí, en un limbo dentro de esa composición salarial, gracias a este proyecto que presenté lo trabajé con los Sindicatos de la educación. Logramos que eso no se les cobrara a las y los docentes, la Ley

10417 es el patrocinio de las Escuelas Municipales de Música, comparsas, Escuelas de Música y Bandas Sinfónicas de formación musical, esto es para lograr, de una forma más permisiva que los diferentes, Gobiernos Locales puedan permitir hacerlo. Dentro de su planificación, el poder otorgar fondos a, estas instituciones son importante porque yo sé que ustedes generan tal vez más que otras Munis para poder dirigirlo hacia esto, pero no es algo común, estas cosas siempre uno tiene que visualizarlas, no solamente, desde el privilegio, sino la realidad de otro gobierno locales que esto no lo generan, por ejemplo.

PROYECTOS PRESENTADOS

Desde el despacho, como fracción y de forma conjunta

20 Iniciativas presentadas

LEYES APROBADAS

- Ley 10.354. Declaración de las Bandas de Concierto, la Dirección General de Bandas y las Bandas Municipales como Instituciones Beneméritas de la Música y la Cultura Costarricense
- Ley 10.396. Feriado Día de la Madre
- Ley 10.423. Protección de los salarios de los docentes
- Ley 10.417. Patrocinio de las Escuelas Municipales de Música, comparsas, Escuelas de música y bandas sinfónicas de formación musical

El tema de las comparsas, vos lo recordarán muy bien, porque fue una de las mociones que metimos a lo último porque fue una compañera Diputada Limón que nos mencionaba por fa, metamos esto con esta moción porque es la realidad limonense, lo del apoyo de las comparsas por darle un ejemplo y esta ya es ley. Por otro lado, el día de ayer se aprobó el Benemeritazgo de don Arnoldo Herrera. Ese es un proyecto de ley que presenté como defensa del Conservatorio Castella. Esto es una de las banderas que he venido llevando, que me tiene muy preocupada todo el proceso del Conservatorio Castella y de la posible privatización a la que pueda sufrir, ahí por ese lado estamos con el tema de los controles políticos. Para mí es ese 50% de importancia en la labor de la Asamblea Legislativa. Tal vez la gente no valora lo que implica el hacer el control político y sobre todo en un gobierno como el actual, con la violencia política de género a la que somos expuestas nosotras las Diputadas y en este caso sí hay que estar señalando. Insisto, el recorte en educación, el recorte en el presupuesto de cultura. La problemática que estamos viviendo con la Caja Costarricense del Seguro Social que históricamente estamos recibiendo. El menor porcentaje de bonos de vivienda de cómo pretende brincarse los temas de la Contraloría. Cómo le pasó por encima a todo el proceso de independencia de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular, los temas de inseguridad ciudadana, sobre todo de ver esa falta de visión para invertir en programas de prevención. Es parte de lo que he venido trabajando desde el control político, aquí quiero compartir con ustedes parte de lo que fue, la gira que tuvimos aquí en Belén ya hace como 1 año. Pero también vengo con este tema y es la aprobación del empréstito del BCIE vean. Esto es uno de los temas en

los que nosotros nuevamente lo solicita el Ejecutivo. Nosotros vemos el beneficio que puede traer a las comunidades.

CONTROLES POLÍTICOS

56 INTERVENCIONES

- 15 Educación
- 9 Economía y Hacienda Pública
- 4 Salud
- 5 Vivienda
- 7 Cultura
- 2 Contraloría
- 3 Banco Popular
- 2 Cruz Roja
- 5 Seguridad Ciudadana
- 4 Crítica al Gobierno.

EN TERRITORIO

Gestiones en beneficio de la provincia y el Cantón

Aprobación Empréstito BCIE

VISIÓN PAÍS TODO POLÍTICA RETINA ECONÓMICA LENTE MUNDIAL DEPORTES

Publicado el 22/02/2024 a las 7:14pm | Todo Política

Aprobado de manera definitiva crédito del BCIE por \$700 millones para atender infraestructura en riesgo

La Asamblea Legislativa aprobó este jueves en segundo debate el proyecto de ley que otorga los \$700 millones del Banco...

Y por ende apoyamos este proyecto de apoyo de los 700.000.000, en este caso en Heredia fueron muy poquitos los lugares. Fue Sarapiquí una en Santa Bárbara y en este caso ustedes para Belén. Eso es la inversión que se pretende con este empréstito del BCIE, en Asunción, en el caso de un puente y la inversión en el tema ferroviario en San Antonio y nuevamente en Asunción, dentro de la gira que habíamos hecho acá en Belén, en ese entonces, nuevamente Zeneida era Regidora. Teresita me acompañó en unas en otra parte, estuve ahí, con Ulises también recuerdo lo que era, el tema del transporte. El problema también con el Incofer, ahorita lo vamos a ver. También la importancia de que le estaban dando algunos de los artistas y del sector cultural y de ver cómo seguir invirtiendo acá en el Cantón. Nuevamente el tema del

deporte aquí de verdad que para mí muy emocionada de ver toda la inversión que se hace en el tema de las diferentes manifestaciones deportivas y que, insisto para mí, ustedes son un ejemplo en este caso, pero ahí fue parte de lo que era el tema de prevención. Con la Asociación de Desarrollo, ahí seguimos en conversaciones de ver proyectos que se puedan estar llevando a cabo en conjunto. Estuvimos en la escuela, esta es la Escuela España, exacto, ahí sigo fuimos a varias escuelas, esa vez y de ahí seguimos con un temita de Juntas de Educación que ahorita les hablo de ese proyecto, de las cosas bonitas aquí que estuvimos en los sembradíos de cebolla problemática del agua, ahí con Ojo de Agua. Y ahí don Vinicio nos atendió ahí en su finca la naciente de Ojo de Agua. Ahí los compañeros que me llevaron y conocimos ahí parte de la problemática de lo del agua. Y lo de los Ebais.

PARA BELÉN



REUNIÓN PROBLEMÁTICAS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y SESIÓN DE TRABAJO CON ARTISTAS BELEMITAS

Participantes:

- Representantes del gobierno local, líderes comunitarios, expertos en transporte, y vecinos de la comunidad.
- Artistas locales, gestores culturales, representantes de instituciones culturales y quizás algunos miembros del gobierno local interesados en promover la cultura y el desarrollo humano en el cantón.

Objetivos:

- Analizar la situación actual del transporte público en el cantón de Belén, identificar los principales problemas y desafíos, y proponer posibles soluciones y políticas para mejorar el sistema de transporte.
- Fomentar el diálogo entre artistas y autoridades locales para explorar estrategias que promuevan la inversión en cultura, tanto pública como privada, con el objetivo de enriquecer la oferta cultural del cantón y contribuir al desarrollo humano y la paz.

Conclusiones:

- Se identificaron varias áreas de mejora en el sistema de transporte público, como la infraestructura, la accesibilidad y la calidad del servicio. Se acordó establecer un comité de seguimiento para implementar las soluciones propuestas y monitorear su impacto.

- Se generó un intercambio fructífero de ideas entre los artistas y las autoridades locales. Se propusieron iniciativas concretas para promover la cultura y el arte en el cantón, incluyendo la creación de programas de financiamiento y la organización de eventos culturales.



ACTIVIDAD CON JÓVENES DEPORTISTAS: POLIDEPORTIVO DE BELÉN

Participantes:

- Jóvenes deportistas del cantón de Belén que se están preparando para competir en eliminatorias y torneos en diversas disciplinas deportivas.
- Comité de Deportes

Objetivos:

- Promover la actividad física y fomentar la práctica de deportes y la actividad física entre los jóvenes del cantón, como una estrategia para combatir el sedentarismo y sus repercusiones en la salud pública.
- Apoyar a los deportistas locales y reconocer a su esfuerzo y dedicación en la preparación para competencias deportivas.

Conclusiones:

- Compromiso con la salud pública: La participación de la diputada en actividades deportivas con los jóvenes del cantón refleja su compromiso con la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades asociadas al sedentarismo.
- Fortalecimiento de alianzas: La colaboración con el Comité de Deportes y otras entidades interesadas en el bienestar de la comunidad demuestra la importancia de las alianzas estratégicas para impulsar programas de promoción deportiva y recreativa en el cantón.
- Incentivo al deporte local: El apoyo directo a los jóvenes deportistas locales es fundamental para incentivar su participación en competencias y torneos, así como para promover el desarrollo del talento deportivo en el cantón de Belén.



SESIÓN DE TRABAJO CON LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA RIBERA

Participantes:

- Miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera
- Representantes del gobierno local

Objetivos:

- Conocer de primera mano los proyectos que la Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera está trabajando actualmente, así como su impacto en la comunidad.
- Apoyar y fortalecer el trabajo comunitario realizado por la asociación y explorar posibles formas de fortalecer su labor en beneficio de la comunidad.

Conclusiones:

- Valoración del trabajo comunitario: La visita permitió a la diputada valorar el esfuerzo y compromiso de la Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera en la promoción del desarrollo comunitario y la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de La Ribera.
- Identificación de necesidades y oportunidades: Al interactuar con los miembros de la asociación y conocer sus proyectos, se pudo identificar necesidades específicas de la comunidad y posibles oportunidades de colaboración para impulsar el desarrollo local.
- Compromiso de apoyo: La diputada pudo expresar su compromiso de apoyar y trabajar en conjunto con la asociación y el gobierno local para promover e implementar proyectos que beneficien a La Ribera y contribuyan a su desarrollo integral.



VISITA A LA ESCUELA FIDEL CHAVES MURILLO

Participantes:

- Personal de la escuela.
- Representantes de la comunidad educativa.

Objetivos:

- Evaluar las necesidades de infraestructura de la Escuela, en particular la necesidad de reforzar la tapia perimetral y construir nuevas aulas para atender a la población educativa.
- Identificar oportunidades de apoyo para contribuir a la mejora de la infraestructura educativa de la escuela y garantizar una educación de calidad para los estudiantes.

Conclusiones:

- Compromiso con la educación y el bienestar de los estudiantes de la Ribera de Belén, al priorizar la evaluación de las necesidades de infraestructura de la Escuela Fidel Chaves Murillo.
- Necesidad de inversión y reforzamiento de la tapia perimetral y construir nuevas aulas resalta la importancia de invertir en infraestructura educativa para garantizar un ambiente seguro y adecuado para el aprendizaje.
- Acciones futuras: trabajar en conjunto con las autoridades educativas y locales para gestionar recursos por medio de la Dirección de Infraestructura Educativa del MEP para que se puedan realizar las mejoras necesarias en la Escuela.



VISITA A LOS SEMBRADÍOS DE CEBOLLA DE DON VINICIO RODRÍGUEZ

Participantes:

- Movimiento comunitario "La defensa de Ojo de Agua y el Río La Fuente".
- Don Vinicio Rodríguez.

Objetivos:

- Evaluar la situación ambiental de la zona, especialmente en lo que respecta al estado del río La Fuente, el manantial de Ojo de Agua y su importancia para la agricultura local, representada por los sembradíos de cebolla de don Vinicio Rodríguez.

- Apoyar el movimiento comunitario y unirse a ellos en la visita y comprender sus preocupaciones y objetivos.

Conclusiones:

- La visita resaltó la importancia del río La Fuente y el manantial de Ojo de Agua para la agricultura local, como se evidencia en los sembradíos de cebolla de don Vinicio Rodríguez. Proteger estos recursos hídricos es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria y el sustento de la comunidad.
- Compromiso con la Protección Ambiental.
- Trabajar en conjunto con las autoridades locales y el movimiento comunitario para implementar medidas que protejan y preserven el río La Fuente, el manantial de Ojo de Agua y los recursos naturales asociados



VISITA A NACIENTE Y BALNEARIO DE OJO DE AGUA

Participantes:

- Fuerzas Vivas de la comunidad.

Objetivos:

- Discutir y planificar acciones conjuntas entre la diputada y las fuerzas vivas de la comunidad en beneficio de la gestión sostenible del recurso hídrico del balneario de Ojo de Agua, así como explorar formas de aprovechar de manera más eficiente los excedentes de agua generados por la naciente.
- Promover la defensa del recurso hídrico y sensibilizar a los participantes sobre la importancia de defender y proteger el recurso hídrico del balneario de Ojo de Agua.

Conclusiones:

- Compromiso con la gestión sostenible del recurso hídrico del balneario de Ojo de Agua, reconociendo su importancia como fuente de agua potable y su potencial para beneficiar a toda la población costarricense.
- acciones coordinadas entre la diputada, las autoridades locales y la comunidad para garantizar una gestión eficiente y responsable del recurso hídrico, así como para maximizar su aprovechamiento en beneficio de la comunidad y el país.

- Fortalecer los lazos entre la diputada y la comunidad, así como generar un mayor compromiso y conciencia sobre la importancia de proteger y defender el recurso hídrico



VISITA A LOS EBAIS DE SAN ANTONIO Y DE LA ASUNCIÓN

Participantes:

- Personal médico y administrativo de los EBAIS.
- Representantes de la comunidad.

Objetivos:

- Evaluar la calidad de la atención y los servicios ofrecidos en los EBAIS de San Antonio y la Asunción del área de Salud de Belén.
- Propiciar el diálogo con el personal de los EBAIS y la comunidad para entender sus necesidades y preocupaciones, así como para discutir posibles soluciones y estrategias de mejor.

Conclusiones:

- Necesidad de ampliar los horarios de atención en los EBAIS y clínicas del área de Salud de Belén, con el objetivo de mejorar el acceso a la atención médica y descongestionar el sistema de emergencias.
- Fortalecer el sistema de salud para brindar una atención integral y efectiva a la población, incluyendo la prevención y el manejo de enfermedades crónicas.
- Compromiso con el fortalecimiento del sistema de salud en la provincia, reconociendo la importancia de garantizar el acceso equitativo y oportuno a servicios de atención médica de calidad para todos los habitantes.

Ahí te acuerdas Zeneida ahí que estuvimos y conversando ahí todo en realidad el problema que existe en el portafolio de inversiones de la Caja y de cómo han detenido dejan decirles que ahorita estoy enviando un oficio para recordarle a la Presidenta Ejecutiva de la Caja, doña Martha Esquivel, ahí les podría estar avisando el día que va a estar doña Marta en la Comisión de Heredia hay que ver la fecha, no creo que sea como muy inmediata, pero habíamos quedado en un acuerdo en donde nosotros le hicimos todo el pliego de solicitudes en parte de aquí los 6 Diputados de la Comisión para que hiciera el cumplimiento de lo que existía en el portafolio de

inversiones de la Caja, en este caso que ustedes con la problemática del Ebais de San Antonio y de La Asunción para que nos dijeran que iban a mantener y que no, ella nos pidió cierto tiempo, ahorita que estoy asumiendo la Presidencia, estoy recordando todo esto para que nuevamente vengan y nos digan. Qué hay que no hay y para qué fecha, pero en eso estamos. A ver ahí, estamos en lo de la escuela.

VISITA EN LA ESCUELA Y JARDÍN DE NIÑOS ESPAÑA

Participantes:

- Estudiantes y Docentes.

Objetivos:

- Evaluar la situación educativa en la Escuela y Jardín de Niños España y comprender los desafíos específicos que enfrenta el centro educativo, así como identificar posibles soluciones y acciones a nivel legislativo para abordar la crisis educativa en el país.
- Sensibilizar a los participantes sobre la urgencia de llevar a cabo una reforma al sistema educativo costarricense para combatir el "apagón educativo" provocado por los rezagos históricos y los impactos de la pandemia.

Conclusiones:

- Tomar medidas urgentes para abordar los desafíos educativos que enfrenta el país, incluyendo la implementación de una reforma educativa integral.
- Compromiso con la reforma educativa y su disposición para trabajar en conjunto con las autoridades educativas, la comunidad educativa y otros actores relevantes para impulsar las reformas necesarias en el sistema educativo costarricense.
- Participación de la comunidad educativa y el apoyo de la sociedad en general son fundamentales para lograr una reforma educativa exitosa y duradera que responda a las necesidades y aspiraciones de todos los costarricenses.



La Escuela España y el Jardín exactamente sí, ahorita lo de las Juntas y terminé ese día aquí también en la reunión del Concejo Municipal. No, ese fue otro día mentiras, no, eso no fue otro día sí, ese día hemos terminamos en cultura. Sí, es cierto, vea para mí el tema de lo de las Juntas. Es parte de lo que estoy viendo dentro de los retos a futuro, vea que ahí estoy poniendo

lo del Conservatorio Castella, que bueno de esas cosas que uno no se imagina el terreno, ustedes vieron el problema que tuvieron con el teatro, el teatro está a nombre de una fundación, el terreno donde se encuentra el colegio actualmente está a nombre de la Fundación, está a nombre de un privado, si ellos quieren se lo llevan todo, como les digo y no, hay nada que hacer, pero aquí estamos trabajando en conjunto con el Ministerio de Educación. Para ver qué procesos se puede llevar, ya sea o la compra de otro de otro terreno, o ver si con ellos se hace una expropiación de más, ahí seguimos con ese tema, con lo del proyecto del tren, tengo que contarles que primero agradecerles porque fue el Concejo Municipal de Belén, uno de los fueron 4 de los 5 de la provincia de Heredia. Hay 5 cantones donde pasa el tren, yo les vine esa vez que vine acá les hice una solicitud y era que tomaron un acuerdo municipal para tenerlo yo de soporte y hablar con el Presidente Ejecutivo del INCOFER para que volvieran a introducir a Heredia dentro de la programación de inversión por qué nos habían dejado afuera. Habían dicho que solamente hacía Cartago, era que ellos hacer la inversión con el día que se presentó el Presidente Ejecutivo del INCOFER a la Comisión Especial de Heredia, ahí tuvimos un intercambio fuerte en función de por qué nos estaban dejando si hasta el uso o la cantidad de usuarios ahí tienen un nombre, ellos que se me olvida ahorita cuál es el calificativo, como decir la cantidad de personas que lo usan durante el día y tiene un nombre ahí particular.

SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE BELÉN

Participantes:

- Autoridades Municipales 2020-2024.
- Representantes de la Comunidad

Objetivos:

- Reforzar el Primer Nivel de Atención de Salud en el cantón de Belén, ampliando horarios y servicios en las clínicas periféricas para disminuir las listas de espera del Hospital de Heredia
- Abordar temas de importancia para el desarrollo del cantón, como el transporte público (tren), infraestructura vial y gestión del agua, con el fin de identificar posibles acciones y soluciones.

Conclusiones:

- Compromiso de la diputada con el desarrollo integral del cantón de Belén, reconociendo la importancia de fortalecer los servicios municipales para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- trabajar en conjunto durante su mandato, destacando la importancia de la colaboración entre el gobierno central y local para impulsar el desarrollo económico, ambiental y social del cantón.
- Identificar desafíos y oportunidades para el futuro del cantón, reafirmando el compromiso de la diputada y las autoridades municipales de seguir trabajando en pro de las comunidades y habitantes de Belén.



Era más hacia Heredia que hacía Cartago, que cuál era el criterio técnico para que dijeran a Heredia, no le vamos a hacer nada y a Cartago, sí, cuando Heredia tiene el Cantón de mayor crecimiento poblacional del país que es San Pablo, tenemos el 56% de las zonas francas del país. Y se pretende llegar hasta la Alajuela de una forma hacia el Aeropuerto, también de una forma que tenga un servicio más continuo, creo que gracias al aporte que hicieron ustedes como Concejo Municipal y los otros 4 Concejos Municipales que también enviaron esto nuevamente entramos en el proyecto del tren, ahí vamos poco a poco, pero ahí estamos ya por lo menos estamos presupuestados. Eso me lleva a la crisis que estamos teniendo con el Hospital San Vicente de Paúl. Ustedes lo han visto, cómo se ha tenido que habilitar en tiempos extraordinarios algunas de las clínicas periféricas para poder evitar la problemática que genera la plétora que está viviendo el San Vicente de Paúl, conversando con la Dra. Sagluli con la Dra. Balmaceda me decían, el hospital tiene 12 años. El hospital nace ya tardío en función de la cantidad de personas, pero estamos hablando que atienden una población de más de 530.000 personas, es el único hospital y se tiene un recargo de Sarapiquí y por otro lado existen los estudios que dicen que por cada 1000 personas debieran existir 2.5 camas. Lo que existen es 0.5 camas, no hay forma, siempre va a estar saturado y el servicio de emergencias también está siempre por encima del 100%, porque somos cantones con una población que también lo habíamos hablado en ese momento. Zeneida lo recordará, que tenemos un envejecimiento que no es el más sano, tenemos una serie de enfermedades crónicas. No transferibles, entiéndase colesterol, presión alta, el azúcar y demás que tengamos personas con una gran longevidad, pero no sanas, existe una problemática muy grande, por qué les quiero comentar esto, yo no puedo venir aquí a plantearles en ningún momento la creación de un hospital nuevo, porque vea la problemática con Cartago, todo lo que generó mentiras que nos van a aprobar a nosotros esto, pero siendo realistas y esto lo había hablado yo con el anterior Presidente Ejecutivo de la Caja con doña Marta, no, porque ella también. Está simplemente con el objetivo de no, gasto y no demás, pero, yo sí quiero volver a ser el intento que habíamos hecho con don Álvaro Ramos, pero en este caso. Pidiéndoles nuevamente a los Concejos Municipales que tomen un acuerdo, para que las diferentes clínicas periféricas o las áreas de salud tengan los horarios ampliados. Qué pasa con, lo que están aplicando ahora, pero ahorita es por emergencia. Clínicas nuevas como la de San Isidro, la de Barva, la misma de Santo Domingo que tiene muy buenas instalaciones. Me decía el Director de Cirugía del San Vicente de Paúl, pueden llegar a atender partos, pueden llegar a atender, cirugías menores que eso bajaría totalmente la presión que tiene el hospital y sale menos caro para la Caja, pero también nosotros somos cantones dormitorios. Cuántas veces para nosotros es complicadísimo que a qué horas voy a retirar las medicinas y la farmacia cierra a las 4:00 de la tarde, cualquier tipo de emergencia para en el

hospital, esto no es una ocurrencia, esto es algo que vea que ellos lo están aplicando ahora en este tema de emergencia y lo hemos venido conversando con algunos de los médicos que tienen puestos gerenciales y que conocen sobre este tema, en el Hospital San Vicente de Paul, yo vengo dentro de esto a dejarles una nota, dirigidos a ustedes como Concejo Municipal. Para que lo analicen y si lo tienen a bien tomar un acuerdo para pedirle a la Junta Directiva de la Caja que tomen consideración, mantener los horarios ampliados, yo no sé si esta clínica acá o algo lo tiene de hecho, pero San Isidro, por ejemplo, es la que sí sé que, de hecho, si mantiene ese horario ampliado. Pero al hacerlo para que funcione bien, esto tiene que ser el circuito completo, que ustedes saben que tienen una crisis de un asmático y no tienen que llevarlo, hasta el Hospital de Heredia tienen su clínica ahí cerca.

RETOS A FUTURO

- Solución Conservatorio Castella
- Seguimiento Proyecto del Tren
- Hospital San Vicente de Paul
- Proyecto de Ley 24.153

Oficio AL-FPLN-KRS-38-095-2024

Espero que se encuentren bien. Me dirijo a ustedes en el ejercicio de las facultades y responsabilidades propias del cargo de Diputada de la Asamblea Legislativa, me permito solicitar su valiosa colaboración para abordar una preocupación que ha surgido en relación con el servicio de emergencias en nuestro querido hospital San Vicente de Paul. En las ultimas semanas, hemos observado un aumento significativo en la cantidad de pacientes que acuden al servicio de emergencias. Esta situación ha llevado a una saturación notoria. Entiendo que este aumento repentino puede estar relacionado con diversos factores, pero considero que es crucial abordarlo de manera efectiva para garantizar el bienestar de las y los heredianos. Me gustaría solicitar su apoyo mediante un acuerdo del Concejo, para instar a la Junta Directiva de la CCSS con el fin de tomar medidas para hacer frente a esta situación y que puedan elaborar un plan para aliviar la carga sobre el servicio de emergencias, una de las propuestas es la de establecer la apertura de segundos turnos y jornadas de trabajo en horario vespertino en las clínicas de los cantones de la provincia como una medida para distribuir la carga de pacientes de manera mas equitativa a lo largo del día. Creo que esto podría ayudar a reducir la presión sobre el servicio de emergencias.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y espero poder colaborar con ustedes para encontrar soluciones efectivas que beneficien a nuestra provincia. Esta información resulta crucial para el proceso legislativo en curso, por lo que agradezco de antemano la pronta atención y respuesta a esta solicitud.

Son cosas en que en realidad uno tiene que ver cuál es la condición económica en la que estamos lamentablemente con la Caja, pero esto puede llegar a ser una realidad. Pero, así como nos funcionó con lo del tren, yo de verdad que les voy a dejar la nota acá para que ustedes lo tomen en análisis y si tienen a bien tomar ese acuerdo, yo estaría juntando con los acuerdos

de los otros Concejos Municipales para pedir una audiencia con la Junta Directiva de la Caja. Quería contarles este tema de reto a futuro. Sí, esto ahora se lo voy a dejar aquí a la Presidenta del Concejo Municipal. Lo último, el proyecto de ley 24153, esto tiene que ver con ustedes directamente, la problemática de los límites, acá y la creación del Cantón 17 de la provincia de la Alajuela de Ojo de Agua. Ya sé yo que ustedes tienen una comisión, que nombraron para esto, yo, por supuesto que me pongo a la disposición de ustedes para facilitar la información que se requiera o se pretenda solicitar, tengo que contarles que yo le envié, un oficio, al Instituto Geográfico Nacional pidiendo que me aclarara aquí algunos temas, esto me lo respondió el día de ayer. El asunto de la respuesta, a solicitud del límite y coordenadas del proyecto de ley de la creación del Cantón de Ojo de Agua, es un poquito extenso. No lo voy a leer acá, pero me parece que es importante para que lo sumen al legajo de investigación. Que ustedes han venido armando porque nuevamente, aquí lo que nos dicen es nos hacen como ese recorrido histórico de cuando es que se tomaron los acuerdos, ponen hasta por ejemplo, el tema, de la falta de apoyo a lo que era el salón si no más me equivoco o algo porque estaba que Alajuela se niega y demás, ustedes de que conocen ese detalle mucho más que yo pero, pero vieras que este en particular, ahí le voy a dejar a la Alcaldesa y a la Presidenta del del Concejo.

Oficio AL-FPLN-KRS-38-088-2024

Reciban un cordial saludo. En el ejercicio de las facultades y responsabilidades propias del cargo de Diputada de la Asamblea Legislativa, les remito copia de la respuesta por parte de la Dirección del Instituto Geográfico Nacional sobre la consulta que realice del proyecto de ley No.24153 Creación del Cantón XVII provincia de Alajuela, Ojo de Agua.

Lo que lo que ellos desarrollan dentro de esto y tengo que mencionarles que también tenemos una audiencia programada por parte del Instituto Geográfico Nacional, a la Comisión Especial de Heredia todavía no tenemos la fecha, ahí les estaríamos contando porque perfectamente se pueden conectar, el día que tenemos la audiencia para que conozcan al respecto de lo que tiene que expresar el Instituto Geográfico Nacional, pero ahí yo estaré muy pendiente sobre esto. Mi posición es en defensa de los vecinos de San Vicente, por supuesto. Claramente se lo dije a un grupo de personas que están ahí, de Alajuela que están promoviendo, le digo yo no tengo ningún problema en que ustedes sigan con el desarrollo de su cantonato, siempre y cuando no toquen a los vecinos de San Vicente y si el caso es así, estaré totalmente en contra del proyecto, pero sí quería dejarles ahí, este punto y eso sería como mi informe y más bien quedo ahí dispuesta a responder cualquier pregunta, consulta que ustedes tengan.



La Presidenta Municipal Teresita Venegas, comenta que primero que nada aparte de volver a agradecerle la presencia a doña Katia y que nos trae todos estos temas tan interesantes. Sí, ver de todo lo que se nos ha mencionado. En qué tema nosotros podemos, colaborar o más bien apoyar, redactando los acuerdos que usted nos solicita. Ese que nos dijo del apoyo a la clínica para que se amplíen los horarios, que se tengan horarios ampliados. Yo ahí doña Katia, sí, quiero que usted se lleve la inquietud de que perfecto nosotros yo sé que va, a ser fácil que el Concejo apoye un acuerdo porque eso va a fluir más el servicio de atención que como usted dice el Hospital de Heredia tiene ya, saturado no, pero sí quiero que se lleve la inquietud y como usted dice, que a través de la Comisión de Heredia van a intentar platicar con doña Marta, la Presidenta de la Caja Costarricense. Nosotros también y esto lo estuvimos conversando también con la Alcaldesa, en determinado momento queríamos tener una cita con ella porque para nadie es un secreto que los 10 cantones que conforman la provincia de Heredia Belén es el único que no tiene una clínica que no tiene ni tan siquiera un área social. Que como usted bien lo mencionó, aquí no tenemos derecho ni a enfermarnos, después de cierta hora en la noche, porque ni tan siquiera las farmacias que existen están abiertas y se trasladan uno a la de la Clínica Bíblica o la Clínica Católica, está completamente indefenso. Llegamos al hospital y ahí son un promedio de horas, se puede decir de 4 o 6 hasta 8 y si no, es más, horas para que nos atiendan, nosotros sentimos que el Cantón de Belén durante años ha estado en una total indefensión en lo que se refiere a que la Caja nos atienda con esta infraestructura. Aparte de eso sabemos que todavía se nos debe la construcción de Ebais de La Asunción y Ebais de San Antonio, nosotros, ese no que tiene la Presidenta Ejecutiva de la Caja y la Junta directiva y siguiendo líneas del Presidente de la República, nosotros no lo damos por recibido, sea Belén es un Cantón. Que genera un Producto Interno Bruto para el total del que, sostiene la economía nacional muy amplia y no es justo que durante años a nosotros no se nos conceda, esas respuestas, siento, no sé si los compañeros no me dejan mentir, nosotros estamos anuentes a escuchar y no solo acuerdo si no todos los otros que hemos estado anotado. Y sería repetir, todo lo que se ha expuesto, pero, agradecerle, por ejemplo, en el caso del tema que nos presentó Incofer, a través de ese empréstito, que viene parte para resolver una problemática de los vecinos de Belén, igual, yo creo que nosotros ahora vamos a tener que revisar cada uno de

esos temas que usted nos trae y ver serán acuerdos de apoyo o incluso de agradecimiento o de dar seguimiento, como es el caso del problema de límites con los vecinos de San Vicente. Efectivamente nosotros ahora, este martes convocaremos ya a la juramentación de la Comisión de Límites y el insumo que usted nos trae del Instituto Geográfico Nacional definitivamente es muy interesante, sabemos que es el ente e incluso tenemos conocimiento de que existe un ente superior a él, de División Territorial, que tendrá que ver mucho con la solución de ese problema. Yo creo que ya estos son años, décadas, por no decir más que los vecinos sufren, doña Katia y si no es a través de la vía de la Asamblea Legislativa, la comisión en pleno y con la ayuda de la organización que ellos tienen en sus Comités de Salvando a San Vicente y de la Asociación de Desarrollo, tenemos que unir esfuerzos para que dé una vez por todas salga una solución, para los vecinos de San Vicente. Y así me imagino que para no tomar el uso de la palabra y darles campo a mis compañeros, pero que vamos a tomar muy en cuenta los acuerdos que usted necesite llevarse de parte de nosotros. Y si no quedan hoy, hacer una especie de sesión para analizarlos y sacar lo mejoras y lo más rápido y en esos acuerdos

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, plantea que bienvenida doña Katia un gusto volverla a ver después de habernos topado bastante tiempillo ahí en la Comisión de Económicos y que coincidiéramos en muchos temas, bienvenida yo creo que lo que la Presidenta del Concejo mencionaba es muy fácil doña Katia Belén actualmente. Como Piper cápita es de los que más es el que más aporta. A nivel nacional y somos un Cantón que está en el olvido, en los temas que ya la Presidenta nos dijo y más aún por el desarrollo que tiene este Cantón y que le está dando al país en temas tecnológicos y en temas educacionales. Tenemos grandes zonas francas, como bien lo he mencionado usted y tenemos una de las empresas más innovadoras del mundo. Y que se va a traer su planta de producción para que Costa Rica, inicie un nuevo clúster productivo para el país que traerá, mayor empleo, mayor productividad, mayores ingresos para el país, pero tenemos un gran problema que es la crisis vial que tenemos y producto de esto doña Katia, hoy yo vuelvo a mencionar el tema que por años nosotros hemos peleado desde el Concejo Municipal y que seguimos a la espera y es el tema de la Radial Lindora Saret esto es un urgente, porque un Cantón con el desarrollo económico que tiene Belén necesita de esta infraestructura para que los belemitas y las belemitas tengan mayor calidad de vida. Además de esto, la productividad que tiene este Cantón, necesitamos estas vías alternas también para aportar a ese desarrollo económico, con la mano en el corazón yo le solicito a usted también llevar este tema, a la Presidencia de la República para que vuelvan a retomar este tema tan importante para el Cantón de Belén y para el país, porque sabemos que la productividad que da el Cantón de Belén no es solo para los belemitas, es para un país entero, para los casi 6.000.000 de personas que somos en el país. Porque gracias a esos ingresos se está pagando hoy parte de esta educación de este país también. Que hay que mejorarla totalmente de acuerdo, pero nosotros tenemos que buscarlas formas, esos mecanismos para que Costa Rica siga engrandeciéndose. Y siga creciendo de la mano de estas obras que hoy damos. Otro ejemplo, doña Katia y que yo le agradecería que también se lo llevara, es el tema de que tenemos una infraestructura educativa en nuestro Cantón, muy decadente, una infraestructura educativa que se ha parado y que necesita seguir en construcción, un Cantón que se direcciona al bilingüismo al 100% en su educación por las grandes empresas y grandes actividades económicas que necesitan de 1 segundo idioma para nuestro país y el desarrollo

de esas habilidades necesitamos centros educativos de alta calidad. Y creo que, si Belén ha sido ejemplo, como bien lo he mencionado, usted, doña Katia en el deporte en tema de cultura, necesitamos también ser ejemplo en tema educacional. Tenemos un CTP acá en Belén que no cuenta con instalaciones propias. Se cuenta con un terreno, pero estamos a la espera todavía de esas instalaciones que necesita, este honorable centro educativo. Tenemos problemas en el centro educativo de la Escuela España, que necesita también de una urgente y pronta solución. Tenemos un centro educativo en el distrito de Asunción, donde está partido en 3 partes y que esas carreteras que lo parten justamente son de las más transitadas en este Cantón necesitamos ese centro educativo que también ya cuenta con un terreno. Para los niños y las niñas del distrito de Asunción. Y si queremos alcanzar ese bilingüismo y que el Cantón de Belén sea ejemplo y orgullo como lo dice nuestro himno para el país, para Costa Rica y que de ese ejemplo los demás cantones de este país quieran sumarse. Aprender y construir como Belén lo ha hecho, creo que tenemos que sumar desde el Concejo Municipal hasta la Asamblea Legislativa, doña Katia, yo le agradezco mucho porque yo sé que en muchas ocasiones cuando yo compartí con usted en la Comisión de Económicos. Tuvimos muchas semejanzas y por eso hoy le pido que se lleve estas inquietudes.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, explica que, primero que nada, darle la bienvenida a la Diputada Katia Rivera, es la primera vez que por lo menos estando Regidora la puedo recibir acá en el Concejo Municipal. Para mí es un placer tenerla acá en segundo lugar, felicitarla por asumir la Presidencia de la Comisión herediana me parece de suma importancia que una mujer lidere una comisión tan importante, de verdad doña Katia 1000 felicitaciones por eso. Estaba viendo los ejes estratégicos en los cuales usted ha venido trabajando durante estos 2 años y me parece que son temas que están muy a flor de piel en la ciudadanía, uno de los temas que más me llama y que la escuchaba ahora usted hablan muy emocionada, es el tema de la salud. Y le voy a hacer un pequeño antecedente como para llegar al punto en el cual usted nos está incitando a tomar ese acuerdo. En los años 90 llegó la propuesta de la creación de los equipos básicos de atención integral en el Cantón, que son los Ebais. El objetivo de los Ebais, casualmente era desconcentrar los servicios del tercer nivel, que son los hospitales y acá en el Cantón los acogimos con mucha fuerza, un grupo de belemitas que nos interesamos muchísimo, en esa propuesta y con mucho orgullo puedo decir que Ebais de Escobal fue el primer Ebais desconcentrado del sector del área. Y todavía está funcionando u que ahora cuenta con unas muy buenas instalaciones, igual que Ebais de La Ribera, nos estamos debiendo las instalaciones del Ebais de San Antonio y el Ebais de La Asunción, pero con la propuesta que usted nos decía de ver cómo podemos mejorar los servicios de salud a nivel de la provincia, no podemos dejar de lado que cada uno de los niveles debe irse fortaleciendo el nivel 1, los Ebais el nivel 2, las clínicas y el nivel 3, los hospitales y acá en el Área de Salud Belén Flores el tema no ha avanzado mucho, a pesar de que tenemos muy buenas infraestructura. El tema de los servicios que brinda la Caja se ha estado quedando muy rezagado y sobre todo en el tema de la entrega de los medicamentos. Ha sido un tema que la ciudadanía de Belén ha estado reclamando muchísimo, porque para mí eso es un retroceso, cuando Ebais se crearon se crearon con 5 piezas fundamentales, médico, farmacia, asistente de enfermería y asistente de redes, el belemita llegaba. Y así atendido y podía retirar los medicamentos en el mismo Ebais, luego por una disposición de la Caja de no contar con regentes de farmacia, concentran la farmacia en un solo Ebais porque no cuentan con los regentes, cómo nosotros podemos como

ciudadanos pretender colaborar con la desconcentración de los hospitales si los otros 2 niveles, pro hospital están retrocediendo para nosotros poder ayudar en la desconcentración del hospital. Tenemos que fortalecer los servicios en el nivel 1 y el nivel 2 para poder nosotros decir que en esos 2 niveles el ciudadano va a tener la atención que corresponde, ahí yo pienso que una de las consultas que deberíamos hacer y que la Comisión herediana debería ayudarnos a impulsar. Es si lo que queremos es desconcentrar el hospital, cuál va a ser la estrategia para fortalecer el nivel 1 y 2 de salud, eso por un lado, por el otro lado, también aprovechando la oportunidad de que ahora usted asumió la Presidencia de la Comisión, revisar el portafolio de prioridades que tiene la Caja para ver realmente si el Ebais de San Antonio y el Ebais de La Asunción está dentro de esas prioridades y hasta donde nosotros podemos empezar. A impulsar lógicamente justificado, por lo que han expuesto los compañeros del gran aporte que hace el Cantón de Belén al presupuesto nacional y que tenemos una población flotante, casi que el doble de la población estable del Cantón, que también amerita ciertos servicios que están acá en el Cantón y que si las empresas quieren traer más colaboradores, debemos brindarles todas esas oportunidades, nosotros no podemos pensar en un Cantón, si no lo hacemos en forma integral, si queremos desarrollarnos, si queremos traer empresas al Cantón, tenemos que mejorar los servicios de educación de salud de la parte recreativa, porque muchos de esos colaboradores también dejan mucho aquí en el Cantón porque vienen a hacer sus compras en el Cantón, tenemos que pensar en una forma mucho más integral. Yo pienso que podría ser una de las iniciativas que usted pueda compartir con los Diputados de la provincia, en este tema que nos trae usted para para compartir el día de hoy.

El Regidor Propietario Ulises Araya, reitera que muy bienvenida, igualmente doña Katia placer verla nuevamente. Es de bien nacido ser agradecidos, yo quiero comenzar por agradecerle las gestiones que hizo en su momento con el tema del Balneario de Ojo de Agua. Recuerdo ahora con las fotos que nos exponía esa oportunidad. Cuando se hizo esa visita estábamos a cerca de 4 meses de que se ganara esa lucha, que es una lucha que va a estar para siempre en la memoria de los belemitas y también de los San Rafaleños, porque fue una lucha mancomunada de ambas comunidades. Doña Katia, yo quería pedirle que el tema de San Vicente, ahora que usted es Presidenta y la verdad, me dio una gran alegría, no, lo sabía, pero ahora lo sé. Me parece que ustedes podrían agarrarlo en la Comisión de la provincia de Heredia como un tema medular. Porque cuando hablamos del tema de San Vicente no hablamos solamente desde un punto de vista de Belén, hablamos desde un punto de vista de la provincia Heredia y aunque sean, 100-200-300 está adoleciendo de un descenso en su población y eso está afectando a la provincia. Con respecto a la representación nacional en la Asamblea Legislativa ya se habla, de que Heredia va a perder una Diputación para el próximo período electoral y cualquier, ciudadano que sea el día de hoy porque el día de hoy todos los vecinos de San Vicente son heredianos, son belemitas, votan acá en el Cantón, cualquiera que perdamos es una pérdida para la provincia de Heredia. Hay un tema ahí de cultura, hay un tema ahí de identidad y hay un tema de razón histórica, del por qué nosotros reivindicamos que San Vicente es hasta el Río Virilla de Belén. Quiero mencionarle que yo me siento, no, es casual que le diga que me siento, feliz y me siento tranquilo de la decisión que tomó la Comisión de la provincia Heredia, porque tanto usted como el Diputado Jonathan Acuña fueron los primeros Diputados que reaccionaron el día que se presentó ese proyecto de ley, concretando lo que lo que se sabía como un riesgo que era en la corriente legislativa, un proyecto de ley que cercena una parte de Belén, lo otro

que quería mencionarle doña Katia, de petición y ya el compañero Gilbert lo adelantaba, es el tema de proyecto de la Radial al Aeropuerto. Estamos hablando de cerca de 40 años desde que ese proyecto fue planteado, pero además de la necesidad de hacerlo, hay algo que a mí me preocupa mucho, que es que la situación de tránsito vehicular se pueda agravar hace 4 meses o 3 aproximadamente, el señor Mauricio Batalla, en una entrevista con Amelia Rueda. Mencionó que estaban para iniciar la ampliación de la Radial de Lindora. Mi compañera en aquel entonces del anterior Concejo Municipal, María Antonia conversó a nivel del CONAVI y le dijeron, ella preguntó que, si eso incluía ese presupuesto, incluía de una vez la ampliación de la Radial de Panasonic hasta el Aeropuerto y le dijeron que no, que eso en una segunda etapa. El problema es que sí se hace por etapas y no se hace de un solo. Nos van a asfixiar a Belén porque se va a aumentar la cantidad de carriles de Lindora y cuando lleguen a Panasonic eso va a ser un embudo. Y esto de las etapas, a veces pensando optimista, puede ser algo rápido, pero también hay que pensar en todos los escenarios y si no es algo rápido, es una asfixia adicional que va a sufrir el Cantón, bienvenido sea el apoyo que usted pueda darnos a este Cantón con el tema de la presión política, el control político para que pueda ser incluido esos proyectos simultáneamente. Ese es el tema que sean simultáneos, porque si se separan nos lleva candanga. Quería también decirles con respecto a los comentarios en la presentación, me encantó nosotros aquí en Belén rajamos con la cultura, con la inversión cultural que tiene el Cantón de Belén, aquí invertimos, yo siempre lo digo de una manera ejemplar en formación y sensibilización artística desde los primeros años de edad de los niños. Pero en infraestructura viera que estamos muy desprovistos y es algo en el que yo tengo la esperanza de que vamos a trabajar en conjunto para tener pronto un edificio moderno, con los más altos estándares técnicos en desarrollo artístico y cultural. 2 comentarios finales con lo de Arnoldo Herrera agradecerle por favor no suelten la lucha por la conservación del teatro Castella. Aquí vive la familia don Arnoldo y es un tema en el que sabemos que están involucrados defendiendo el teatro y finalmente con el tema del proyecto de ley para unificar las elecciones. Yo quería plantearle con todo respeto que pudiera considerar una opción intermedia, yo sé que es un problema país el que cada 2 años estemos en elecciones, eso desgasta mucho, pero por qué no pensar en la posibilidad de que se amplíe los periodos de la Presidencia a 6, de esa manera podríamos tener intervalos de 3 y 3 años.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, cita que doña Katia bienvenida, es un placer tenerla con nosotros en esa sesión del Concejo Municipal agradecerle su visita esta noche y felicitarla por la presentación que nos ha realizado de manera muy puntual. Me identifiqué muchísimo con la presentación que se hace porque su gestión está focalizada hacia una serie de intereses comunes que tenemos en este Cantón a nivel provincia y a nivel país, de manera particular. Nos alegra muchísimo saber, su inclinación por el arte. Nosotros hace una semana aprobamos la creación del Centro Cívico de las Artes y de la Música para el Cantón y sabemos que los recursos municipales es posible que vayan a ser insuficientes, pero le informamos para que en otro momento podamos ampliarle y también usted nos puede apoyar. Como comentaban los compañeros, hay carencias bien claras identificadas en infraestructura, tanto en la parte de salud como en la parte de centros educativos públicos. La construcción del Ebais de La Asunción, la construcción del Ebais de San Antonio, las mejoras que se tienen que realizar en la Escuela España y la necesidad de la construcción de la Escuela Manuel del Pilar y la construcción del Colegio Técnico. En eso le pedimos todo el apoyo que nos pueda reiterarle la

solicitud de que nos siga apoyando y acompañando en todas las gestiones. Que se puedan realizar, no estamos opuestos a la creación del Cantón de Ojo de Agua, pero sí necesitamos concretar y definir la delimitación de límites provinciales de la provincia Heredia. En torno al contexto que hay en la creación de este nuevo Cantón y la afectación que se tiene sobre un territorio que es históricamente nuestro. Otro tema muy importante que los compañeros lo han planteado producto de la actividad económica local, la cantidad de volumen de tránsito que se tiene en el Cantón es sumamente fuerte y aparte de la obra que se hablaban, los compañeros de la necesidad de ampliar el sector, Panasonic - Aeropuerto hace 22 días gracias a Dios se comenzó la construcción de la rampa que conecta la salida del Cantón de Belén a la Autopista General Cañas, sin embargo, esta es una obra que se complementa con la creación de una mega rotonda. Esa megarotonda está planeada por, este por este Gobierno Local desde el año 2012. Sin embargo, por razones que usted conoce que tanto concretar, no se ha podido realizar hasta ahora los trabajos de la rampa y por supuesto que al integrar estas 2 obras se requieren una gran cantidad de recursos, no sólo municipales, porque hay, enlaces de vías nacionales con vías cantonales y no es una obra que se va a concluir en 6 meses, ni 1 año, es un proyecto integral de mucha que requiere muchos recursos y le pedimos que nos apoyen todo lo que se pueda, gestionar ante las diferentes instancias del Ministerio de Transportes que desde el gobierno local vamos a pedir y vamos a requerir para hacer una realidad de esa obra integral que es de gran importancia para poder canalizar o salida de toda la flotilla vehicular del Cantón de Belén hacia Autopista General Cañas y hacia la provincia de la Alajuela y hacia la provincia de Heredia. Y bienvenida nuevamente.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, opina que Katia siempre tiene una disposición excelente con el Cantón. Y me encanta porque como mujer siempre va rompiendo o apoyando y donde uno se la topa siempre está rodeada de mujeres luchonas y eso uno inspira mucho. Acá no voy a volver a decir las necesidades porque creo que cada uno va a ir repetirle lo mismo. Yo le voy a salir con unas nuevas, como te decía la vez pasada, sigue el reto de que toda la ciudad de Heredia sea Cantón Amigo de Adultos Mayores. Solo faltan 2 cantones y en eso se está trabajando que como lo hemos hablado, es un Cantón envejecido, el de Belén y necesitamos todas esas articulaciones de control político con la Caja que yo sí he venido teniendo una muy buena coordinación, pero creo que es importante que si vas a hacer esa reunión con Marta Esquivel, yo soy muy imprudente, pero sería muy bueno que invite a los Alcaldes porque esto es una situación de una necesidad ciudad, estos 10 Alcaldes tenemos que estar luchando por las situaciones de cada uno. Le agradecería que desde ya usted pida la dessectorización. Que esto puede ser un acuerdo que nos lleva a nosotros a poder tener un apoyo tan grande porque las inversiones cambiarían. Nosotros estamos sujetos a hacer la clínica, de San Joaquín y de Belén. Yo el otro día le hablaba al Dr. Rojas y se lo solicitaba encarecidamente, pero creo que hoy con esta voluntad que usted tiene de fortalecer estos equipos 2 nosotros necesitamos que de verdad nosotros nos desliguen para poder nosotros no tener techo, sino crecer. Como yo le decía, tenemos infraestructura, pero falta, él me proponía ese día que esto es algo que tenemos que hacer una mesa de trabajo con todo el Concejo en pleno. Porque hay que analizar él me ponía a mí que si nosotros le damos el CEN CINAI y ya, estaría en enero invirtiendo para hacer San Antonio 2. Y yo le dije, quiero reunirme con el Concejo Municipal, quiero que lo analicemos, quiero que lo veamos, estoy sujeto a un DJ porque si le solicité a don Ennio previo a venir a presentarlos o a tener una mesa o una sesión de trabajo

en el Concejo para que ya traje ya les expusiera yo a ustedes el análisis legal de lo que sería tomar un acuerdo en dárselo como préstamo o 2 darle para que se haga la clínica, de una vez porque sí abrirían el portafolio para San Antonio San Joaquín. Sabemos que esta es La Asunción, está en la Asamblea Legislativa, ahí sí le voy a solicitar, porque si eso sale de la Asamblea Legislativa ya ellos inmediatamente me lo prometieron, lo meterían en el catálogo, sería importantísimo y de verdad es un gran valor, porque sí, la parte de la mensajería, yo sí he tenido gracias a Dios. He molestado mucho y me han dado la apertura. De hecho, en este momento yo me puse creativa creando un sistema de mensajería. Pero no ya existía, era cuestión de que uno lo buscara hasta que lo dieran, eso ya está en proyecto. Pero más allá de esta parte que sí le solicitaría y sería muy bueno porque no es lo mismo que usted solo pida que 10 lleguemos a apoyar y le digamos a doña Marta que tenemos una situación dura, muy dura con la ciudadanía herediana, con la atención de salud, esto, si esto lo vemos en escala de cada Cantón, pero es que necesitamos que ese hospital tenga una solución que van a hacer con Sarapiquí el desplazamiento que tienes Sarapiquí a la ciudad, ahí se murió y creo que como a usted le toca ver la ciudad completa, ahí es la parte donde sería muy rico que usted esté respaldada por esos 10 Alcaldes, porque eso es una parte que sí llega a tener, parte de que nosotros como región hagamos nuestra defensa. Ahora otra cosa que sí le quería pedir y que hoy se presenta aquí. Y aprovechando porque Dios siempre pone las situaciones, hoy en una situación de 2 cantones, el Cantón de Flores y el Cantón de Belén, nosotros tenemos Cristo Rey, para mí de la población que tiene una afectación de verdad, de vulnerabilidad alta en su parte económica, en su parte de atención y creo que los desarrollos de sus vecinos. Hace que quizás ellos necesitan alguien que le levante la mano y diga los riesgos que tiene la población. Solo necesitamos que COSEVI y que CONAVI de verdad pongan las barbas en remojo. El riesgo que tiene esta población, de una calle que yo le pudo apostar que no mide ni 7, 10 M lo más y ahí pasan doble vía, es una población en un riesgo altísimo con adultos mayores que para mí, son mis viejitos que de verdad tienen unos riesgos terribles y creo que ahí, yo sé que usted tiene ese músculo político y que lo va a hacer y es más, la invito a que de verdad ya te lo doy, un análisis que se hizo de parte de acá de parte de Sergio Trujillo, el jefe del área de Tránsito. Él hizo un trabajo, ya está hecho, se mandó a Dirección, pero ahí sí es por los 2 cantones y ahí te lo agradecería, montones le pido de corazón. La Junta de Protección Social y al Centro de Adulto Mayor del Cantón le quitó un 60% de su ayuda, estamos hablando de que tenemos en números rojos, de esos se le meten a robar y tuvieron pérdidas que no le puedo explicar, ahí es donde uno desea inmediatamente llegar a decir cómo hacen esto con una población que se merece, absolutamente todo y más. No he hecho más investigación que mi metro cuadrado, pero hoy le pido encarecidamente que volvamos a ver qué defensa podemos hacer porque tal vez vos ya en una forma de ciudad podemos saber a quiénes más le cortaron recursos, pero le digo la afectación aquí a mis viejitos, altísima, de hecho, por qué a ellos se le meten a robar de los recortes que tuvieron que hacer, fue la alarma, no puede pagar porque están viendo a ver de aquí lo que a ellos le quedan, es una necesidad grandísima y yo sí sé que no es lo mismo que nosotros, levantemos la voz a que usted con esa sensibilidad tan grande que tiene por los adultos mayores. Yo sé que usted no va a levantar una mano, sé que va a levantar las 2 y se lo agradecería encarecidamente en nombre de los viejitos. Lo que podamos hacer por la educación futuro en nuestra llave para el futuro necesitamos la infraestructura, pero más garantizarles las actualizaciones en esas guías. El bilingüismo tiene que ser, no hay opción, tiene que ser la digitalización, tiene que ser un plan piloto que nazca en el Cantón de

Belén. Nosotros necesitamos ya que tenemos un lugar que ha sido esto y elegido en el mundo. Hoy nosotros debemos que nuestra población merezca de verdad ser los primeros insertados laboralmente, pero si no los hemos preparado, no vamos a poder darle alas para que vuelen. Si no hemos trabajado en que ellas las desarrollen y eso está en lo de políticos como usted que ahí definitivamente, en todo lo que se puede hacer va a ser y hoy especialmente agradecerle por lo de don Arnoldo. A mí me llena de un orgullo que usted no se imagina y creo que le voy a contar algo que para mí es muy importante. Y con don Alejandro el del Circuito 07, el cual también es el área de Castella y yo le dije ya yo me comprometo, andan buscando una hectárea y yo le dije, Belén, usted le toca a Belén porque don Arnoldo de Belén y Belén tiene que ser y Belén y ojalá. Si quieres el número don Ale, ojalá que trabajemos y que Belén sea ese lugar donde hagamos a ese conservatorio donde se haga ese teatro donde se haga todo lo que podamos nosotros trabajar para la cultura y ya que Belén así le decías yo y eso que no había sido en el día que tuve la reunión todavía don Arnoldo no había sido Benemérito de la Patria, pero hoy de verdad este señor ha transformado vidas. Y si hoy podemos ayudarlo desde donde podamos para que Belén sea el Cantón elegido para que él pueda desarrollar su conservatorio, se lo pido encarecidamente. Nos llenaría el orgullo más grande que hay cuando don Fabián Dobles, que fue también y es de gran orgullo, tenemos una Biblioteca que hoy queremos que sea un Centro de Desarrollo Integral Humano, pero don Arnoldo podríamos empezar de 0 y usted lo trae yo no sabía que usted lo había presentado. Yo aplaudía, pero de verdad que le agradezco de verdad a montones, pero ojalá que podamos lograr que el conservatorio sea en Belén. Se lo agradecería y todo el apoyo más que el que pueda, Alcaldía sé que podríamos trabajarlo porque no es lo mismo una ex alumna trabajando y una belemita que anhela agradecida y encarecidamente que ese señor tenga su casa por la que tanto trabajó en este Cantón.

La Regidora Suplente Francina Quesada, estipula que, ahí me disculpa la voz, bienvenida doña Katia, qué alegría y como dijo Ulises ser agradecido, es de sabios yo también me uno a lo que dijo doña Zeneida gracias doña Katia porque don Arnoldo merecía ser Benemérito de las Artes y eso realmente me llenó de una gran emoción como exalumnas del Castella. Usted sabe lo que he sufrido todo este tiempo, de ver el teatro Castella caerse a pedazos. Saber que el Castella perdona, pero es que me emociono mucho. Ha producido tantos artistas para esta Costa Rica, incluyéndome. Y que esté pasando por esto, el creador de sueños decía don Arnoldo la fábrica de sueños y por eso sigo siempre creyendo tanto en el arte. Siga trabajando por la cultura. Y no es solamente la violencia que tenemos ahora en Costa Rica, que todos los días nos despertamos con una noticia mala. Porque a veces la gente piensa en deporte como en Belén y me encanta, yo salgo a caminar y entiendo que esta uno en un estado distinto, que la gente que no se entrena, pero créanme que hay que entrenar el alma también y el alma y las emociones se entrenan a través del arte y la cultura y ese es el cambio. Vamos a necesitar líderes en este país y se hacen a través, del arte y la cultura. Necesitamos gente crítica, que se hace a través del arte y la cultura. Necesitamos gente con valores, porque el arte transmite visiones de vida y valores, la cultura, no es cualquier cosa, no es solamente el arte en bruto, porque seríamos acróbatas o representaríamos nada más la música o la actuación. Nosotros conmovemos, nosotros tocamos el alma, por eso don Arnoldo decía que era la fábrica de sueños, si no tenemos sueños y no soñamos, no llegamos a ninguna parte y ese camino tiene que ser hecho a través de la cultura y espero que aquí el centro de las artes sea una realidad.

Porque Belén debe ser también primero, no solo en deporte, sino en una audición humanística, porque estamos creando una sociedad sin alma y necesitamos volver a tener alma. Y doña Katia gracias, por luchar por la cultura, no se invierte en lo mismo en deporte que en cultura y usted lo sabe. A veces se cree que es un adorno y se pierde de vista que nosotros creamos ideología y que cuando siempre lo digo, cuando los dictadores llegan al poder. A los primeros que asesinan es a los artistas porque somos peligrosos porque pensamos porque sentimos gracias doña Katia por estar aquí. Ayúdenos con los límites ayúdenos con salud ayúdenos con la cultura.

El Síndico Propietario Bernal Gonzalez, dice que saludos Katia, un placer, mi comentario más que todo es agradecerle y que nos apoye bastante más de todo en el Ebais de La Asunción, La Asunción tiene una característica importante. Tiene una alta población de adulto mayor, las personas ahí, gracias a Dios, tiene una calidad de vida, pero, sin embargo, la parte de Ebais, si nos está debiendo mucho. La parte que está actualmente no está, no es apta, para ellos no cumple la Ley 7600 y La Asunción sigue sí, ocupa un Ebais y lo más rápido posible, porque evidentemente la alta población es bastante grande, yo le agradecería bastante que nos ayudara en ese tema.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, razona que gracias bienvenida doña Katia felicitarla por tan linda exposición muy clara. Realmente me ha llamado la atención y voy a hacer eco de sus palabras, soy artista de formación, la educación y la cultura es el eje que me mueve muy lindas. Realmente enmarca esa sensibilidad suya. Como dice también la compañera, actriz Francina Quesada hemos presentado aquí a este Concejo en semanas pasadas el proyecto de Cívico de las Artes, que yo espero que todos los compañeros que lo apoyaron sigamos apoyándolo con recursos para hacerle una realidad. Es hora los que hemos estado en este segmento del arte, de verdad que, cuando uno no tiene un espacio donde estar, anda para acá y para allá, hemos terminado haciendo montajes de obras de teatro en las cocinas de la casa, porque realmente no carecemos del espacio realmente el último espacio que teníamos aquí en Belén era este sitio donde estamos hoy. Esto se remodeló y hemos andado para acá y para allá con una carencia muy grande. Santa Ana lo recuerdo, venía en su momento a pedirnos asesoría a Belén sobre ese tema de la cultura y hoy por hoy nos rebasa. Ellos han creado un magno edificio y que es envidia a nosotros. Y las cosas se voltearon, no sé por qué tenemos como 2 décadas de estar en retroceso y yo creo que hay otra energía diferente aquí, para retomar y sentirnos orgullosos de eso que no se ha identificado. Y por otro lado, agradecer y comparto con Francina el gran impulso que dio para, el impulso a don Arnoldo Herrera González, Benemérito de las Artes Patrias en reconocimiento por el aporte que ha brindado la cultura de las Bellas Artes y la educación en beneficio del pueblo costarricense. Como belemitas y Arnoldo, no era acá, pero se asentó aquí lo acogimos, con todo lo que él representó fue impresionante. El cuándo fue el funeral de él, aquí en Belén se colapsó Belén fue algo impresionante, todos los ex alumnos acá la iglesia fue algo realmente lo más reconocido que había. Dándole ese tributo, esa despedida a un gran hombre. Que hoy la Asamblea Legislativa lo reconoce y gracias a usted por impulsarlo y el pueblo, agradecido con su apoyo y cuando ese proyecto va ahí que también los apoye y ojalá que venga a la inauguración.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, manifiesta que agradecerle a doña Katia que nos acompañó y es un placer para nosotros tenerla aquí ya mis compañeros hicieron todas las peticiones, le pidieron toda, le dieron la carta al niño y ya ahora a mí me queda solamente agradecerle y también hacerle una petición que, así como se estableció un día fijo para el Día de la Madre, que también se haga para el Día del Padre porque realmente. El Día del Padre cae una fecha después otra fecha y sería sumamente importante darle lugar al que se merece en los papás también, no solo el Día de la Madre que estoy muy de acuerdo, pero también que sea un día fijo para el Día del Padre.

La Diputada Kattia Rivera, indica que de verdad que yo les agradezco muchísimo sus comentarios porque hay veces que cuando uno está ahí en la Asamblea y sobre todo por la relación tan mala que tengo con el Presidente de la República, a veces me frustró mucho y cuando salgo a las comunidades me acuerdo por qué estoy en esto y yo digo, gracias, señor, a ver si seguimos adelante y ese es el impulso que uno tiene que llevar a cabo. Tengo que contarles que uno de mis máximas preocupaciones actualmente es el recorte que se está visualizando de 65.000 millones menos en educación para el próximo año, cada año desde que entró este gobierno va menos, y ahorita estamos hablando que del ansiado 8% vamos a llegar a un 4.2% del Producto Interno Bruto para educación. Estamos hablando que la Junta de Educación están recibiendo 57% menos de dinero de lo que recibían en el 2019, ustedes que tienen que ver con el tema de las escogencias de los voluntarios, es que a la gente se le olvida que son voluntarios los que quieren llegar a ayudar en los diferentes centros educativos van a tener una condición casi que cierre técnico porque no van a tener ni para el papel higiénico, cuando yo veo las necesidades y por eso fue que recorrimos los centros educativos, a mí me preocupa muchísimo lo que está pasando con el tema de Juntas. La Ministra de Educación cuando ingresó dijo, quiero quitar las Juntas de Educación, eso no sirve, ahí se da cuenta uno del desconocimiento. Que imagínense ustedes simplemente se taponea el servicio, la batería de servicios sanitarios, mientras que llegan y le mandan al DICE y el DICE manda a la persona que lo revise, que son como 30 y algo ingenieros para todo el país. De eso que entren a SICOP colapsó totalmente el centro educativo por dicha ya la Ministra ha ido cambiando ante eso, porque de verdad que aquí hay que estar negociando y hacerle estas observaciones. Se los comento porque presenté un proyecto para fortalecer el concepto de la Junta de Educación, porque no existe dentro de la Ley Orgánica de, por ejemplo, de la creación del Ministerio de Educación Pública. Se hace mención en 2-3 artículos sobre las Juntas, lo que existen son reglamentos y alguna jurisprudencia, en el despacho los juntamos, los acomodamos, le dimos más fortaleza y un ya consolidado. Cómo debe de trabajar la Junta de Educación, esto lo hicimos de la mano del Viceministro de Educación y de la organización que existe de descontadores tesoreros a nivel nacional, ese proyecto lo llevamos ahí se los cuento porque vamos a estar en esa defensa, por esto les contaba anteriormente lo importante que para mí es el control político y ahora me voy a gastar hasta el cansancio, pero ese dinero para el Ministerio de Educación hay que protegerlo. Actualmente se encuentra también en análisis el proyecto del Ministerio de Cultura, en donde realmente no es un fortalecimiento, sino lo que están haciendo es quitar los diferentes instituciones. Es el Ministerio que tiene más 14 y hay que entender y Francina me va a dar la razón, no es lo mismo sentar patrimonio con teatro, con otras artes de danza con los museos, es una cosa gigante y lo que quieren es dejarlo todo bajo, la Ministra, una Ministra de Cultura que no hizo la defensa de los 855.000.000 de colones y quien

me conoce sabe que estoy peleando por esos 855.000.000 de colones. Para que fueran trasladados al Consejo de la Persona Joven de todos los cantones para que tuvieran precisamente actividades en el tema de prevención de la violencia. Una vez lo dije en el plenario. Cuando no se invierte en cultura, la violencia es el espectáculo y eso es lo que estamos viviendo actualmente quiero decirles eso porque sí existe una realidad muy dura, en este momento de yo quisiera decirles igual, yo hago todos los trámites y las solicitudes, pero cuando le dicen a la Ministra de Educación recorte, porque eso fue una solicitud del Ministro de Hacienda. Recorten 65.000 millones, cómo se lo dije al Ministro en la cara, quiero verlo usted decirle a cualquier mamá que está sacando a su hijo, de estudiar porque no tiene la beca de Avancemos. Quiero que le ponga la cara y que le diga que es que para ellos es más importante mantener su escenario de economía jaguar, perdón, pero la política social no espera una beca, no espera, yo no es que quiero que abran la llave del gasto, pero que no nos vengan a decir que esta falta de inversión en la política social no va a generar más disparidad y más violencia, porque eso es ilógico. Pero, en este tema, yo no es que sea, que me encante, que me estén mandando papeles y o estar pidiendo esto, pero vieras que sí considero importante porque es un tema para mí muy específico, lo de la Radial, lo que ustedes me están diciendo. Si ustedes me pueden mandar el brief con los detalles ya así como oficialmente me es más fácil, porque si es un tema más técnico y de ahí no es mi expertise, para sentarme yo con don Mauricio, yo creo que por lo menos don Mauricio es más abierto. Este Ministro que el anterior por lo menos sí atiende y es otra cosa, tal vez como para explicarle la realidad que puede ser ese colapso vial que se puede dar acá en el Cantón, yo creo que ahí si ustedes me ayudan ahí tal vez desde la Alcaldía enviándome como esos puntos en función de lo que han venido hablando, de la problemática de la Radial eso me sirve muchísimo, yo no sé si aquí ya les han informado. Tal vez doña Zeneida, no lo sé, porque a mí me tiene muy preocupada porque ya vi que el MOPT está dando el lineamiento de que cierta cantidad de kilómetros a nivel nacional va a dejar de ser ruta nacional para hacer ruta cantonal y no les van a dar ni un 5 más, yo creo que aquí nuevamente es importante que ustedes tomen un acuerdo para llegar y levantar la voz. Y decir, cómo pretenden que nosotros sigamos manteniendo las rutas que nos están trasladando, se está lavando el Gobierno central, de las manos con esto, pero no nos están aportando ni un 5 más y yo no sé, es importante, hacer esa revisión, porque sí nos preocupa muchísimo. La situación en la que puede estar cayendo de poca atención. Voy a tomar muy en cuenta esto de lo del área de salud porque como lo estaba diciendo doña Anabetti vieras que haciendo yo la revisión de la documentación que me enviaron, vemos cómo desde la creación del hospital si había aprobado que paulatinamente hasta el 2017 se fueran contratando cada vez más, especialistas y farmacéuticos y demás y no se cumplió, eso no se cumplió. Yo tengo que contarles que también hace poquito, presenté un proyecto de ley para una crisis que estamos viviendo. Esto lo trabajé con el Sindicato de médicos especialistas, me preocupa muchísimo la situación de que hay una huida de especialistas del servicio de la Caja porque al entrar al salario global. Resulta que los que están más bien entrando nuevos ganan un poquito más de lo que ganaban los que ya estaban anteriormente, les resulta más, ir a trabajar afuera que quedarse en la Caja, ahí lo que estoy presentando es un transitorio. Eso lo trabajé con los mismos médicos especialistas, la mayoría son gente muy joven, hay que entender que ellos ocupan entre 8 a 12 años para la especialización y el salario está en 1.600, yo sé que para algunos pueden decir, pero es algo irrisorio o en función de la realidad que están viviendo estos médicos especialistas y que están teniendo, sabemos la calidad tan alta de especialistas que son y les

están haciendo mejores ofertas en el sector privado y en el extranjero, de ahí es parte también de las negociaciones que tenemos que llevar a cabo con la Caja porque la Ministra de Planificación me dijo de entrada que ella no iba a tomar en cuenta esa propuesta que estábamos planteando. El portafolio de inversiones precisamente para eso es que va a llegar la Presidenta Ejecutiva, porque esa es la solicitud expresa porque ella nos dijo, no tengo claro todavía cuál va a ser la prioridad, esto es una solicitud, insisto, de los 6 Diputados que le dijimos denos la lista, pero no nos mientan, díganos que sí, que no y por dónde van, creo que esa solicitud expresa que nos hace la Alcaldesa. Me encantaría, es que nada más me imagino la cara de sorpresa, de poder tenerla y con los 10 Alcaldes es más que necesario para que comprendan la problemática que está generando esas listas de espera y la atención, que lamentablemente yo no culpo a la gente que trabaja en el hospital, lo que ellos hacen es más bien un exactamente hacen milagros, voy a tomar en cuenta las observaciones tuyas Ulises con lo de este proyecto, ahí seguimos adelante con lo del tema electoral, porque sí hay algunas cosas que tenemos que revisar. Luego lo de la dessectorización y esto lo del área de salud para desligarlo, igual me lo llevo aquí de tarea para ponerlo dentro de estas solicitudes que le estamos haciendo, a la Junta Directiva de la Caja. Cuando les estoy solicitando lo de la Radial, por favor me agregan, esto lo de Flores, Belén, lo de Cristo Rey. Y voy a ver lo de la Junta de Protección Social porque sí ahí hay toda una crisis, bastante grande. Yo todavía no entiendo cómo la Junta se pone a financiar a la Selección Nacional. Cuando uno ve la crisis en la que estamos viviendo es en general a todos los hogares de al menos de la provincia, me consta porque nos han pedido ayuda en ese tema. Anoto lo del bilingüismo yo creo que en esto debíamos de pedir tal vez apoyo a empresa privada a ver por dónde no veo al MEP en este momento con la capacidad como para entrar en un plan piloto, pero creo que podríamos trabajar. Ahí algo, aparte. Les cuento también que tuve una reunión ahora, perdón, porque me acabo de acordar. Eso es una idea suelta, tuve una reunión hace 2 días, esto es un grupo que trabaja en la Embajada de China y nos está ofreciendo, talleres que son cursos, de 4, trimestres de forma virtual puede ser asincrónica para aprender mandarín no tiene ningún costo lo que voy a pasarles a ustedes la información, porque aquí es que la Asociación de Desarrollo diga, tengo 15 personas interesadas que ustedes mismos aquí desde la Municipalidad puedan adaptar en la Biblioteca y digan, tengo 20 personas interesadas. Lo único que tienen que pagar es lo de la conectividad, como la entrada, que son 3500 colones y el curso es gratuito y como les digo es asincrónico. Eso me llamó mucho la atención, podríamos, yo lo que estoy pensando es como llamar al encargado para tener una contraparte de cada gobierno local y para que les expliquen bien y poder hacer una promoción. Me encantó porque es mandarín y es una oferta ahí que se les puede ampliar a la comunidad pensando en el tema también de bilingüismo. Pero, más o menos por aquí yo creo que me llevo como las ideas en general, no sin antes de verdad agradecerles nuevamente, la atención. Y que, ahí ustedes tienen el número de teléfono de la oficina, ahí tienen el correo electrónico, cualquier cosa estamos en contacto. Andrés, que siempre me acompaña, él es mi Jefe de Despacho y aquí seguimos adelante en todo lo que les pueda ayudar.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, piensa que, doña Katia y nosotros sí vamos a proceder a redactar un acuerdo inicial para dejar este tema. Yo sí quiero, que se lleve en su mente con un asterisco. Ojalá esos 2 puntitos del área de salud de sectorización consideramos que ya Belén se merece esa área de salud tenemos Ebais San Antonio que se puede crear verticalmente. Y dar respuesta a esa gran necesidad de años y el Centro de Cultura que incluso

podría articularse con la creación del Castilla. Puede conseguir esa hectárea, pero no dejar de lado, el tema nuestro de Belén de que necesitamos y se le debe ya, por ejemplo, el deporte tiene casa, pero la cultura nuestra está muy, estrecha. En el pequeño apartamentito, por poner una metáfora y ya exigimos también esos 2 puntos, todo el apoyo que usted nos pueda brindar cuando los estemos desarrollando, que lo sirva poner ahí de asterisco con mayúscula.

La Diputada Kattia Rivera, menciona que me llevo porque ya veo y en buena hora que ustedes emocionan mucho con lo don Arnoldo les voy a estar trasladando la fecha donde se va a hacer la develación de la fotografía de don Arnoldo para que les llegue una invitación como Concejo Municipal, eso pasa un par de meses aproximadamente, pero ahí se las estoy haciendo llegar con tiempo.

El Regidor Propietario Ulises Araya, siente que muy rápido agradecerle montones, la verdad, cuando fuimos invitados, también al acto de develación de la foto de Fabián Dobles, el otro belemita, asistimos, asistió las anteriores Alcaldesas, varios Regidores estuvimos ahí y fue algo que nos llenó de mucho orgullo, como belemitas y creo que volver a repetirlo en tan poco tiempo es algo que es invaluable y el orgullo que tenemos por tener 2 Beneméritos de la Patria y en este momento. Es algo que tiene que llenarnos de muchísimo júbilo y felicidad, así que estaremos agradecidos con esa invitación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Agradecer la visita de la Diputada Katia Rivera a nuestro Cantón, tiene las puertas abiertas siempre para trabajar en equipo. **SEGUNDO:** Remitir a la Diputada Katia Rivera, todas las inquietudes planteadas por los miembros de este Concejo Municipal para que a través de la Asamblea Legislativa y el control político se gestione y colabore en las necesidades de nuestro Cantón ante las diferentes instituciones. **TERCERO:** Realizar con el Concejo Municipal de Belén una sesión de trabajo con el fin de definir específicamente, esas necesidades que le vamos a trasladar a la Diputada y armar y enviar los acuerdos de apoyo que se nos está solicitando. **CUARTO:** Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal revisar la agenda de actividades del Concejo para definir la fecha de sesión de trabajo y ejecutarla para estársela comunicando.

A las 8:43 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Teresita Venegas Murillo
Presidenta Municipal